

La Voz de Asturias

Franeo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO.- Viernes, 24 de julio de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2.576

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

En Sevilla ha renacido la tranquilidad y en el día de ayer apenas si hubo incidentes.-También en la provincia se reintegran los obreros al trabajo.-Los soldados de ingenieros hicieron fuego sobre cuatro sindicalistas peligrosos, matándolos.-Se inicia el paro general en Málaga

El director de Seguridad habla de la detención de Fuentes Pila.-En el Paseo del Prado se formaron algunos grupos, que fueron disueltos con facilidad

SOBRE LA DETENCIÓN DE FUENTES PILA

Madrid.—"Ahora" reseña así acerca de la detención del señor Fuentes Pila:

Al recibir anoche a los periodistas el director general de Seguridad, señor Galarza, les dijo:

—He ordenado la detención de los señores Fuentes Pila y Arcenales, porque tengo noticias, que merecen bastante crédito, de que estos señores están complicados en la preparación del movimiento revolucionario de Sevilla. Fuentes Pila ha regresado esta mañana de la capital andaluza y en este momento no sé dónde está; pero los agentes lo buscan y espero que no tarden en encontrarlo.

Nuestro redactor tomó esta nota y las otras que el señor Galarza dió a los periodistas, salió de la Dirección y entró en un café vecino. Allí encontró a un compañero que le pidió noticias y nuestro redactor le dió la que sabía relativas a la busca de Fuentes Pila.

El otro periodista estaba con un señor y ambos hicieron un gesto de sorpresa, y el periodista dijo:

—Pero sí el señor Fuentes Pila es este caballero!

Y lo presentó. Nuestro redactor insistió en la autenticidad de sus noticias y el señor Fuentes Pila dijo:

—Esto es un disparate. Yo no he intervenido en nada. Ahora mismo voy a presentarme al director de Seguridad y desharé el evidente error.

Y, en efecto; salió y, al parecer, entró en el portal de la Dirección de Seguridad. Pero en la Dirección cuatro horas más tarde no sabían nada del señor Fuentes Pila. Y no

Manuel Collantes A. Buylia

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta durante el verano Jueves y domingos de 10 y 1/2 a 1

Lo han sabido hasta esta madrugada, en que unos agentes lo han detenido en su domicilio y lo han llevado allí.

HABLA DE NUEVO GALARZA

Refiriéndose hoy el señor Galarza a la detención de don Santiago Fuentes Pila, dijo que ésta obedece a la necesidad de averiguar si durante su estancia en Sevilla tuvo o no relaciones con determinadas personas.

En el caso de confirmarse esto Fuentes Pila pasará a la cárcel.

Como las averiguaciones requieren tiempo, propondré al detenido que elija entre permanecer en la Dirección de Seguridad o en la cárcel.

A LA CÁRCEL

Esta noche, terminada su declaración, ha ingresado el señor Fuentes Pila en la cárcel.

UN COMENTARIO DE "EL SOL"

Madrid.—"El Sol" publica el siguiente editorial:

En las últimas 24 horas, el Gobierno provisional de la República ha dado una viril sensación de autoridad y ha recibido la noción de una fuerte asistencia por parte del país.

Las audacias de quienes por azar manejaban masas infelices y primitivas van a encontrar, ¡por fin!, un dique.

Todas las fuerzas vitales del país, propicias a cooperar en la elaboración de una España nueva y joven, estaban amedrentadas. El Gobierno, seguro de sí mismo, se esforzaba en polarizar en un punto de arranque para la reconstrucción de España a todas esas fuerzas. Era difícilísima la tarea, porque más podía el pavor, y se relajaban ya, por la tensión continuada, las más fervidas adhesiones puestas al lado del Poder.

En tercera plana nuestra acostumbrada sección de "Oro viejo"

mocráticas, temperamentos de autoridad, de inflexible autoridad, que no permita que se cieguen fuentes de vida y de progreso. Que no permitan que se pierda el fruto magnífico logrado en la primavera último y a punto de sazón en estos momentos.

Acaso el Gobierno ha ido dilatando con exceso la hora de energía salvadora. Esto no era debilidad, sino tolerancia vigilante, buena fe y acumulación de razones. Pudo a algunos parecerles lenidad la espera; pero el Gobierno sabía cuál era el punto en que la calma suele confundirse con la dejación de autoridad. El punto era éste: el de ayer. Y el Gobierno, de una manera terminante e irrevocable, ha puesto el puño enérgico sobre las horas de España, ganando una confianza total hasta en los más tímidos.

¡Ojalá el día de ayer señale el comienzo de un reflujó de fuerzas que parecían acoquinadas! Por todos los rumbos del país le llegan señales de adhesión a la autoridad. Y hay que señalar, con orgullo trascendente, la varonil presencia, la presencia inteligente y disciplinada de ese magnífico ejército de trabajadores de España, agrupados en la Unión General de Trabajadores, apoyo seguro de la República, esperanza del país.

MANIFESTACIONES DE MARTÍNEZ BARRIOS

Hablando con los periodistas el ministro de Comunicaciones, dijo que las noticias que tenía de Sevilla eran, la primera, de que reinaba tranquilidad, y la segunda, que se notaba una gran reacción, reanudándose numerosos servicios.

No cree el ministro que el movimiento se extienda a Madrid.

Refiriéndose a la importancia de la huelga de Sevilla, dijo que está visto que el propósito de perturbar era decidido y todo hay que temerle mientras a esos elementos les queden cartuchos.

LA SITUACIÓN EN MADRID

En la Dirección de Seguridad dieron cuenta de que en Madrid no hay novedad alguna.

Hoy se quisieron formar grupos en el paseo del Prado, pero bastó la intervención de los guardias de asalto para que se disolviesen los que deseaban manifestarse.

DEVUELVE EL CARNET

En la Dirección de Seguridad se ha recibido el carnet de un afiliado a la Confederación, en el Sindicato de metalúrgicos y ramo de grabadores, diciendo que no está conforme con la táctica actual de aquel organismo.

Soldados de artillería destruyen a cañonazos la casa desde la cual hicieron los extremistas constantes disparos sobre la fuerza pública.-Los aeroplanos volaron armados de ametralladoras sobre las azoteas, para cooperar a la vigilancia

UNA ENÉRGICA NOTA DE LA DIVISIÓN MILITAR

Sevilla.—A las cuatro y media de la madrugada de ayer facilitaron en la Jefatura de la División la siguiente nota:

"Que está decidido el excelentísimo señor general de esta división a que, si hoy siguen los disturbios, no vuelvan a repetirse los vandálicos hechos de ayer al disparar criminalmente desde las azoteas de las casas individuos que en muchos casos a ellas acudieron contra la voluntad de los inquilinos y ocupantes y merced a sorpresas o descuidos.

A dicho fin, numerosos puestos militares ocuparán las azoteas y tejados más dominantes de la capital; pero su misión habrá de corresponder, como a la de una vigilancia ciudadana, a cargo de los vecinos de las casas, a los que se informa del deber de denunciar por teléfono u otro medio cualquiera la presencia en ella o en sus inmediaciones de sujetos sospechosos.

La no asistencia a la autoridad en tales extremos llevará consigo la detención y procesamiento de los habitantes de las casas, a más de los daños materiales que estas revueltas puedan producir por la acción violenta de las armas, y el riesgo consiguiente a los familiares."

LA AUDACIA DE LOS PISTOLEROS

Sevilla.—Para dar idea de la audacia de los pistoleros, basta citar los siguientes hechos: Un individuo, que llevaba la gorra envuelta en una mano, fué detenido por una patrulla de soldados en la plaza Nueva. Puó las manos en alto, y fué cacheado, dejándosele marchar poco después. Unos pasos más lejos, sacó una pistola de la gorra que llevaba envuelta, y con ella hizo varios disparos contra los soldados, que tenían emplazada una ametralladora, en la bocacalle que dá acceso al Gobierno civil, huyendo velozmente. Fué perseguido a tiros, pero no pudo dársele alcance.

En las inmediaciones de la Catedral subió un sujeto a un tranvía, que iba conducido por soldados de Ingenieros y custodiado por la Guardia civil. El sujeto en cuestión se situó en la plataforma delantera, e inopinadamente sacó una pistola, e hizo fuego contra el conductor. La primera bala no hizo blanco, y la segunda se encasquilló. Se le desarmó inmediatamente, y se le condujo a la Comisaría, donde, después de interrogado convenientemente, quedó detenido.

DICE EL GENERAL RUIZ TRILLO

Sevilla.—El general señor Ruiz Trillo, recibió a los periodistas para darles cuenta de los acuerdos de la junta de autoridades. Dijo que cumpliría con su deber, como soldado de la República, restableciendo el orden perturbado criminalmente y llegando a cuanto fuese necesario. —Además de las disposiciones que en el bando se mencionan—dijo—, he adoptado otras, que me reservo, de máxima energía aún, y que pondré en ejecución en cuanto sea necesario. Estoy decidido a que el día de hoy sea un día grato para

Sevilla, restableciendo la normalidad, y procurando por todos los medios a mi alcance levantar el espíritu público, criminalmente perturbado.

LA MUERTE DE LA SEÑORITA GIMENO

Sevilla.—Parece comprobado que la señorita María Josefa Gimeno González, hija del ex-alcalde de Sevilla señor Gimeno y Ramón, fué muerta por uno de los disparos que hicieron los pistoleros desde las azoteas del Banco Anglo-South American, a la que habían conseguido llegar saltando por las colindantes. Se basa esta creencia en que la herida que le causó la muerte a la señorita Gimeno González, lleva la trayectoria de arriba abajo, y la fuerza pública disparaba, naturalmente, de abajo arriba.

La criada de esta señorita—hija única, perteneciente a distinguida familia sevillana—fué la que recibió un balazo en la yugular.

LA SITUACIÓN EN EL DÍA DE HOY

Sevilla.—Desde las primeras horas de la mañana fuerzas del Ejército, Guardia civil y Seguridad ocuparon los lugares estratégicos y se dedicaron a garantizar el funcionamiento de los servicios reanudados. La vigilancia se acentuó en las azoteas y balcones.

Los soldados se comunican desde las distintas casas empleando el telégrafo de banderas.

La fuerza pública verifica constantes cacheos a la orden de "manos arriba".

En las paradas de taxis hay bastantes coches al punto, ejerciéndose igualmente una gran vigilancia.

Han sido colocadas baterías de Artillerías en las calles de Don Fadrique y Sánchez Pijoan, así como en la explanada de la Macarena.

En el Sindicato de albañiles se efectuó un registro, incautándose la policía de la documentación y siendo clausurado el local.

A las once de la mañana hubo algún tiroteo entre los huelguistas y la fuerza pública, pero intervinieron los soldados y los revoltosos huyeron.

UNA AGRESIÓN A LA GUARDIA CIVIL

Comunican del pueblo de Brenes que un grupo de labriegos asaltó el Círculo Mercantil.

En Alcalá de Guadaíra prestaba servicio de vigilancia una pareja de la Guardia civil de a caballo, cuando resbaló uno de los animales y cayó el jinete. Los huelguistas aprovecharon la circunstancia y cayeron sobre el guardia caído, agrediendo. El otro guardia repelió la agresión disparando su fusil. Cuando el compañero reaccionó y volvió a montar, dispararon ambos, resultando tres paisanos heridos, uno de los cuales se dice que ha fallecido.

LA ACTUACIÓN DE LAS FUERZAS DEL EJÉRCITO

A las once de la mañana coincidieron los periodistas con la presencia del general Ruiz Trillo en la Macarena.

El jefe de la División estaba presenciando la colocación de las baterías frente a la casa donde está instalada la taberna de los herma-

nos Cornelio y en cuyo establecimiento venían reuniéndose desde hace tiempo los elementos extremistas.

Desde dicha casa hicieron estos días numerosos disparos los revoltosos contra la fuerza pública y por esta causa se ha ordenado el cañoneo del inmueble.

Ruiz Trillo dió la orden de desalojamiento a los citados industriales y a los demás vecinos, pues a las cinco de la tarde dispararían las fuerzas de Artillería.

Interrogado el general por los periodistas, se negó a hacer manifestaciones.

COOPERAN LOS AEROPLANOS

Varios aeroplanos, provistos de ametralladoras, han volado hoy muy bajo sobre las azoteas de las casas, a fin de limpiar de las mismas a todo sujeto al que se vea haciendo fuego sobre la fuerza.

MÁS DE LA PROVINCIA

Se recibió un aviso del pueblo de Jerea diciendo que la fuerza de la Guardia civil de aquel puesto se hallaba en situación muy comprometida.

Inmediatamente salieron más guardias en camiones, llevando órdenes severísimas.

Posteriormente no se han tenido noticias de que haya ocurrido nada lamentable.

CUATRO SINDICALISTAS MUERTOS

A las cinco de la madrugada fueron sacados de los calabozos para conducirlos a los sótanos de la plaza de España, cuatro sindicalistas detenidos, a los que se consideraba como de mayor peligro.

Al llegar a las inmediaciones del parque de María Luisa, fueron agredidos los guardias que custodiaban a los presos por varios desconocidos que desde el laberinto hacían disparos.

Se entabló una colisión, acudiendo soldados de Ingenieros y logrando entre tanto escapar los presos.

Los soldados los persiguieron a tiros creyendo no haber hecho blanco.

Sin embargo, en un reconocimiento posterior, fueron hallados muertos los cuatro sindicalistas entre el arbolado.

Los cadáveres se trasladaron al depósito anatómico del Hospital militar.

Una de las víctimas era cojo y de oficio contero, siendo pariente del conocido comunista Adame.

Otro se apodaba "Parrita" y era presidente del Sindicato de cerámica.

Del tercero se sabe solo que era sastre de oficio, y en cuanto al cuarto no se tiene la menor señal y noticia para identificarle.

EL TRASLADO DE PRESOS

Durante toda la mañana ha seguido el traslado de presos a la cárcel.

Interrogado el general Ruiz Trillo sobre el número de detenidos, ha dicho que no sabía sino que era muy elevado.

EL SERVICIO DE TAXIS.

Varios dueños de taxis han visitado al alcalde para decirle que por la mañana salieron varios coches.

MUEREN VARIOS HERIDOS

En el Hospital han fallecido los he-

ridos Diego Castro Otero, Juan Ruiz y Manuel Adame Adame.

Los cadáveres que hay en el depósito son diez.

UNA DETENCIÓN IMPORTANTE

Hoy ha sido detenida una señorita que llegó hace días a Sevilla y a la cual se venía buscando. Repartía proclamas comunistas, y a su detención, hecha por un oficial de Seguridad cuando entraba en un establecimiento, se concede gran importancia.

En la Plaza de San Fernando estalló un neumático y se produjo una alarma enorme, hasta aclararse lo ocurrido.

REACCIONA LA CLASE TRABAJADORA

Entre la clase trabajadora se advierte una favorable reacción.

El abastecimiento está asegurado y los tipógrafos han reanudado el trabajo, publicándose los periódicos y vendiéndose los de Madrid.

La libertad de trabajo está garantizada y se hará fuego sobre los que intenten coacciones.

PARA EVITAR SER DETENIDOS

Parece ser que los revoltosos vigilan a la fuerza pública y al ver a los guardias distraídos disparaban sacando el brazo por las esquinas de las calles.

También se dice que van acompañados de mujeres y niños y que después de disparar entregan a éstos las armas, para evitar ser detenidos.

SE DERRIBA LA CASA

A las cinco de la tarde, dispararon los cañones sobre la casa de los hermanos Cornelio.

Se tiraron 18 cañonazos y el edificio quedó destruido.

Después se hizo un reconocimiento y más tarde se permitió el paso a los curiosos.

No se sabe si se procederá así contra otros inmuebles, aunque sí desde luego sobre aquéllos de donde pudieran partir nuevas agresiones.

La fuerza pública ha desalojado a los obreros de una fábrica en la calle de Arraya.

TRANQUILIDAD

Sevilla.—Noticias recibidas de Dos Hermanas dan cuenta, que durante la mañana fueron trasladados a esta capital dos de los detenidos con motivo de los pasados sucesos.

Reina tranquilidad, habiéndose reintegrado al trabajo gran número de obreros, entre ellos los de los gremios de albañiles y campesinos que están afiliados al Sindicato Único.

Las precauciones continúan. La noticia de la deportación de Vallina ha causado muy buen efecto.

Se está esperando la detención de varios concejales y algunas otras personas significadas en el pasado movimiento.

INGRESO EN PRISIÓN DEL DOCTOR VALLINA

Cádiz.—El doctor Vallina y el comunista Adame, han ingresado en el Castillo de Santa Catalina, de esta ciudad.

Desde ayer, han llegado en camiones, custodiados por la Guardia civil, más de doscientos detenidos.

Como los anteriormente citados, ingresaron en el castillo.

Una colisión entre sindicalistas y policías.-La huelga de los conductores de taxímetros

LOS METALÚRGICOS BARCELONESES

Barcelona.—Parece que no se ha llegado a un acuerdo en el conflicto de los metalúrgicos, por lo que el viernes se declararán en huelga.

UNA NOTA DE LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA

Barcelona.—Con relación al violento acto de sabotaje realizado en el Paseo de Gracia, la Compañía

El teléfono ha facilitado una noticia que dice:

La edificación situada en el cruce del paseo de Gracia es la más importante de la red, porque por su posición es el punto obligado de paso de los cables interurbanos en los enlaces entre centrales, que están situados en los extremos de una cruz formada por el paseo de Gracia y calle de Cortes; pasan en la actualidad por allí tres cables interurbanos, que sirven la totalidad de líneas interurbanas, que entran en Barcelona, tres cables de enlace y

Agrego que ellos permanecen en diferentes hasta averiguarse quienes han sido los autores.

Para instruir las diligencias por el sabotaje ha sido nombrado juez especial.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Esta mañana permanecieron de nueve a doce de la mañana los huelguistas de Teléfonos paseando por la calle de Cortes, entre las de Urgel y plaza de la Universidad.

A dicha hora se retiraron por haberse recibido la noticia de que se había solucionado la huelga, llegando a un acuerdo con la Compañía.

N. de la R.—Ante la importancia de la anterior noticia hemos pedido confirmación, que no nos ha podido ser facilitada. Damos, pues, la noticia a título de simple información.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador dijo que se había planteado la huelga de taxis, a causa de las disposiciones municipales, habiéndose registrado pequeñas coacciones en la Plaza de la República.

Refiriéndose a Teléfonos, dijo que habían sido presentadas 86 instancias pidiendo el reintegro en la Compañía.

UNA PROTESTA

La extrema izquierda federal ha publicado una nota censurando al Gobierno por sus medidas de persecución. Ataca violentamente a Maura y salva la excepción de Azáña como único ministro al que no le preocupa la verdadera revolución que se avecina.

UNA COLISION EN EL CLOT

En la calle del Municipio, en la barriada del Clot, se produjo una colisión entre sindicalistas y la policía. Los agentes fueron recibidos a tiros por los que estaban en el domicilio del Sindicato del Agua, resultando heridos los agentes Fernando Aguado, de un tiro en el muslo, y Rafael Rivera, por caída, el primero menos grave y el segundo leve.

Los policías hicieron varias detenciones y clausuraron el local. El resto de los obreros pudieron huir.

LO QUE DICE "SOLIDARIDAD OBRERA"

"Solidaridad Obrera" publica un suelto titulado "Bombas, no".

Se refiere al explosivo del Paseo de Gracia y asegura que ese hecho es ajeno a la Confederación y a todo organismo afiliado a la misma.

LA SITUACION EN MALAGA

Málaga.—Anoche se reunieron los Sindicatos afectos a la Confederación pero sin que, al parecer, tratasen de nada relacionado con la declaración de huelga.

Después se celebró una reunión a la que sólo asistieron los presidentes.

Se repartió una hoja muy violenta excitando a la huelga y el gobernador la envió al fiscal, a la vez que mandó detener a los individuos de los Comités, quedando aquéllos presos a las tres de la madrugada.

A medio día abandonaron el trabajo los albañiles, creyéndose que ello supone el comienzo de la huelga general.

El gobernador ha dicho que ya lo esperaba y que tiene adoptadas todas las precauciones.

Han llegado soldados de Intendencia de Melilla por si los panaderos van a la huelga.

Respondiendo a preguntas del subsecretario de Gobernación el gobernador ha dicho que cuenta con fuerzas para garantizar el orden.

EN VALENCIA

Valencia.—Ha sido clausurado el Sindicato de Teléfonos, realizándose detenciones.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a los que manifestó que acababa de conferenciar con el gobernador de Sevilla, que le dijo que en aquella ciudad reinaba tranquilidad. Se han abierto algunos cafés y ha comenzado a reanudarse la vida normal de la ciudad.

Yo espero—añadió—que hoy también la haya y que ésta ya no se interrumpa para levantar el estado de guerra cuanto antes.

En Málaga se han declarado en huelga los albañiles.

De Barcelona me comunica el gobernador que al pasar un taxi ocupado por dos guardias de Seguridad, por frente al local del Sindicato Único de la madera, fué tiroteado, resultando herido un comandante y un paisano.

Fué detenido un paisano pobremente vestido, a quien se le ocupó una pistola y dos mil quinientas pesetas. La pistola resultó ser la del guardia de Seguridad muerto en los sucesos del primero de Mayo. Se hacen averiguaciones para saber cómo llegó esta pistola a su poder.

Refiriéndose a la huelga telefónica, dijo que por noticias recibidas de Sevilla, Valencia, Barcelona y otras ciudades, sabía que se habían presentado numerosas instancias solicitando el reintegro.

Terminó—agregó—el diálogo con el Sindicato. Ahora el que quiera trabajar debe solicitarlo individualmente.

Teatro del Principado

No obstante lo avanzado de la temporada, continúa estrenando el mejor material sonoro.

Mañana puede Vd. ver y oír a



Totalmente hablada y cantada en español

UN TRABAJO DE EXCEPCIONAL INTERES

El anteproyecto para las relaciones de la Iglesia y el Estado

Madrid.—La subcomisión encargada de redactar el estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, no terminó su labor, si bien está trazado en sus líneas generales.

En lo económico, falta aún por resolver una cuestión de detalle.

El pensamiento del ministro de Justicia fué de ir de momento a la reducción del cincuenta por ciento del presupuesto de culto y clero. Pero la subcomisión celebrará acerca del particular un cambio de impresiones dentro de estos diez primeros días.

Antes de entregar el estudio al Gobierno quiere conocer las normas políticas que trace para asegurar al anteproyecto viabilidad y evitar le ocurra lo que al anteproyecto de Constitución.

Por lo pronto, se implanta el mismo criterio que ha seguido Azáña en lo relativo al Ejército; es decir, no se cubrirán los cargos vacantes ni los que en lo sucesivo vayan. Esto supondrá ya un ahorro de veinticinco millones de pesetas en el presente año.

Se calcula que en el término de diez años esta amortización producirá la economía del ochenta por ciento del presupuesto.

En cuanto a los bienes de la Iglesia, se tienen ya los informes de los Registradores de la Propiedad. Su valor se eleva a setenta millones de pesetas, suponiéndose que será mayor la cifra, porque las tasaciones son bajísimas.

El estatuto de la subcomisión establece que las Ordenes religiosas han de presentar una declaración jurada de los bienes, bajo pena de expulsión y confiscación en caso de falsedad.

Aparte de diez millones correspondientes al pago de las atenciones del culto, la subcomisión fija en once millones la cifra para pagar a los párrocos, bastando la entrega de las rentas de las láminas de la Iglesia, para suplir la diferencia hasta la cifra total que se necesita.

Respecto al matrimonio, existen en la subcomisión dos criterios: unos son partidarios de la coexistencia del matrimonio canónico, para los católicos, y el civil para los que no lo sean; la

otra tendencia opta por el matrimonio civil único oficial.

Según nuestras impresiones, la opinión más extendida entre los diferentes elementos que integran la subcomisión, es la implantación del matrimonio civil obligatorio.

MANIFESTACIONES DEL DOCTOR BARRAQUER

Barcelona.—Ha regresado de su viaje a Roma el obispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer.

Dijo que su viaje había obedecido a la visita anual que hace a la Santa Sede y a tomar parte en la reunión de varias congregaciones.

Desmintió terminantemente el rumor de que sustituiría al doctor Segura en el cargo de Primado de España.

Preguntó a sus interlocutores noticias acerca de la situación en España, de la que conocía las informaciones publicadas en los diarios extranjeros, que la estiman grave.

Respecto a las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno español, dijo que por parte del Papa existen los mejores propósitos de llegar a la solución de los problemas que puedan surgir con motivo de regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

La información de Cortes y política en general, en octava plana

En Vizcaya La esposa de un minero da a luz tres niños

Bilbao.—En San Salvador del Valle ha dado a luz tres niños la esposa de un minero llamado José Quintela.

La Diputación ha acordado subvencionar a esta modesta familia.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.

En Barcelona, el Comité de huelga de Teléfonos se reúne clandestinamente en una casa que ha sido cercada por la policía, recibidosela a tiros

UNA ASAMBLEA

Madrid.—Para el día 29 del actual ha sido convocada la asamblea del partido de Derecha Republicana.

AGRARIOS QUE PROTESTAN

Madrid.—La minoría agraria se propone protestar ante el Gobierno y el presidente de la Cámara por la anulación del acta de una capital tan agrícola como Salamanca.

LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—Hasta las ocho y media continuó reunida la Comisión de actas, despachándose las de Pontevedra y la Coruña.

UN TIROTEO EN BARCELONA

Barcelona.—A las once y media de la noche se originó un violento tiroteo en la calle de Mercaders, donde está situado el local del Sin-

décima etapa de la vuelta a Francia, comprendida entre Colmar y Metz, con un recorrido de 121 kilómetros.

Llegó en primer lugar Di Paco, que invirtió seis horas y veinte minutos.

Le siguieron Stoepel, Pellisier, Bulla y Devaele.

AL CERRAR

Nuevos sucesos en Sevilla.—Monárquicos madrileños detenidos

NUEVOS SUCESOS EN SEVILLA

Sevilla.—A las doce y media de la noche fué hostilizada la Guardia civil que se hallaba instalada en el cuartel provisional de la plaza del Sacrificio, en el lugar conocido por Garage Hotel.

El oficial de la benemérita, don Fernando Anido, subió a la azotea para ver de dónde habían partido los disparos, recibiendo en aquel momento un balazo en la cabeza y otros en el pecho, falleciendo poco después a consecuencia de las heridas recibidas.

Se practicó un detenido reconocimiento en las casas inmediatas, realizándose numerosas detenciones.

La casa está cercada por las fuerzas.

CONSPIRACION MONARQUICA?

Madrid.—Esta madrugada, al recibir a los periodistas el director general de Seguridad, dijo que en el Cinema de Chamberí se celebraba un mitin monárquico, con motivo del cual se practicaron once detenciones.

También se hacen averiguaciones para saber el lugar en donde se celebra otro mitin de la misma significación.

De Sociedad VIAGES

Procedente de Madrid, donde como se sabe, ha intervenido con tanto éxito en las Cortes Constituyentes, ha regresado a Oviedo el diputado por esta circunscripción, don José Buyla.

Numerosos amigos políticos saludan estos días al destacado miembro de la Alianza Republicana, pues éste se propone regresar enseguida a la capital de la República.

—Para Polanco (Santander), en donde pasará una temporada, sale hoy la familia de nuestro compañero de Redacción, don Millán Borque.

—De su viaje de novios, ha regresado de París nuestro buen amigo don Juan Valbuena de la Vega, con su bella y distinguida esposa doña Victoria Velasco.

DE TENNIS

Resultado de los partidos celebrados ayer:

Señora de Ibarreta-A. Arias, fueron vencidos por Pili-Stubart.

Tina Fresno-M. Alvarez, fueron vencidos por A. Buyla-Chona Moreno.

Stubart-Pili, derrotaron a Morales-Cueto.

Tina Fresno-M. Alvarez, derrotaron a señora de Pendás-A. Sanchis.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Fernando González-Valdés Riestra MÉDICO

FALLECIÓ EN OVIEDO EL DIA 25 DE JULIO DE 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña María M. néndez Riestra, hijos don José, don Luis, don Carlos y doña María; hija política doña Rosario Quiros Isla y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren hoy día 24 en la iglesia parroquial de San Isidoro y RR. PP. Jesuitas, y mañana 25 en la de los RR. PP. Dominicos, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Varios señores y señoras han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don César Miranda Díaz

Falleció en Oviedo el día 25 de Julio de 1929

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida madre doña Josefa Díaz, viuda de Miranda; hermanos doña Concha, viuda de Torres y don José Miranda Díaz; hermana política doña Luz Alonso Beltrán; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana día 25 en los P.P. Jesuitas así como las se digan el día 27 en la iglesia de San Isidoro el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Queda conjurado el de transportes terrestres y marítimos de Gijón, continuando las gestiones en lo que respecta al de la Algodonera

La huelga de la Telefónica

En Oviedo

TRANQUILIDAD

El gobernador, al hablar ayer de la marcha de la huelga de Teléfonos, dijo, refiriéndose a Asturias, que marchaba bien, no registrándose nuevos actos de sabotaje.

No se han practicado más detenciones que las ya conocidas.

En cuanto a la libertad de los dos detenidos del Comité de huelga de Gijón, ha dicho que hablará con el ministro de la Gobernación, a quien pediría autorización para decretar su salida de la cárcel.

Suponia que el ministro le auto-

zaría, pues le habría de informar de la tranquilidad que ahora se observa en Gijón, que es precisamente lo que le inspira para solicitar esa libertad.

REUNIONES SUSPENDIDAS

En virtud de órdenes del Gobierno, ayer se han suspendido las reuniones que debían celebrarse en el domicilio social de la Confederación del Trabajo, situado en la Plaza de San Miguel.

Para evitar que con motivo de esta prohibición se produjesen disturbios, se han tomado las medidas convenientes por la policía, fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

Otros conflictos

En Oviedo

HUELGA QUE NO SE PLANTEA

El gobernador nos ha dicho ayer que había podido llegarse a un acuerdo con los obreros de los Transportes marítimos y terrestres de Gijón que tenían anunciada su huelga para el lunes, caso de no llegar a una inteligencia con los patronos.

Como ayer hemos dicho por boca del gobernador, la diferencia era de unos cincuenta céntimos y se pudo conseguir que esta diferencia quedase por iguales partes dividida, aceptando todos esta solución.

GESTIONES QUE CONTINUAN

En cambio, las gestiones para la solución de la huelga que también anuncian para ese día los de la Algodonera de Gijón, continúan.

El alcalde, señor Barcia, comunicaba ayer al gobernador que las negociaciones iban por buen camino y que probablemente se llegará a una fórmula de concordia.

Por su parte, el gobernador celebró ayer una entrevista con el gerente de dicha fábrica, señor marqués de Santa Cruz, y le recomendó el mayor apoyo para conseguir que los optimismos del alcalde de Gijón sean una realidad.

LE HABÍAN INFORMADO MAL

Recogiendo el gobernador nuestra noticia de ayer respecto a la huelga que sostienen los trescientos obreros de las Minas de Quirós, ha manifestado que en su poder existía un telegrama en el que se le daba cuenta de hallarse solucionada dicha huelga.

Por eso—dice—no intervenía en ella. Pero ahora doy órdenes al delegado del Trabajo para que intervenga inmediatamente y procure llegar a una solución.

CONFIRMANDO LA SOLUCIÓN DE UNA HUELGA

El gobernador nos confirmó ayer la solución de la huelga del personal de los autobuses de la línea de Langreo a Ciaño-Santa Ana, debido a la intervención del alcalde de aquella villa, señor Fernández (don Celso).

El gobernador tributó elogios a este alcalde que con tanto tacto viene interviniendo en los diversos conflictos planteados en el término de su concejo y manteniéndose muy discretamente dentro de las instrucciones que recibe del propio gobernador, teniendo interés el señor Fernández Conde en hacer pública su satisfacción por esta causa.

TAMBIÉN LOS FORESTALES

La Sociedad "El Germinal de Piloña", a la que pertenecen obreros que trabajan en las obras de repoblación forestal que se realizan en Infesto, se han declarado en huelga.

El gobernador tiene dos referencias respecto a este conflicto: una de los obreros que acusan a un capataz llamado José García, de haber amenazado con pistola a un obrero de los que allí trabajan, llamado Amable Sánchez, y otro de

para que no les cobrasen los derechos de estadías por los días que estuvieron almacenadas en las estaciones las mercancías que venían con dirección a la fábrica durante los días de la huelga última, considerando este caso de fuerza mayor.

El gobernador ha dicho que, en efecto, esto ha sido caso de fuerza mayor, y que estando en sus manos el prohibir que se cobre, así lo ha dispuesto a las respectivas Compañías.

Nota de la Cámara de Comercio
Los servicios de Correos en Oviedo

Esta corporación que constantemente, desde hace mucho tiempo, gestiona de la Superioridad solución efectiva a los inconvenientes que ofrece la falta de personal para desenvolver e incrementar, como las circunstancias exigen, los servicios de la Administración de Correos de esta capital y el funcionamiento de estafeta en edificio construido a ese objeto al lado de la Estación del Norte, interesó en cuanto tuvo de ello conocimiento del Ministerio, la inmediata normalización de los servicios suspendidos anteaer, obteniendo del mismo la siguiente respuesta:

"Dirección general de Correos a presidente Cámara Comercio. Atendiendo petición esa entidad han quedado normalizados servicios Correos en Administración principal de Oviedo. Debo no obstante participarle que situación general, triste herencia Monarquía, acusa tan angustiosa penuria de personal y medios de toda índole para atender volumen de servicios, que aún contando con heroico esfuerzo, generosamente prodigado por todos funcionarios del Ramo, es imposible evitar paralizaciones y daños a usuarios que soy el primero en deplorar profundamente. Esta situación impone plantear reforma general servicios esperando cooperación usuarios para momento oportuno."

JUSTA RECLAMACIÓN
Dió cuenta el gobernador de que el representante de la Duro-Felguera, señor Cabrera, le había visitado para rogarle se interesara cerca de las Compañías del Norte y Langreo

GRAN CAFÉ NIZA
Plato del día
Servicio a la carta
HELADOS-REPOSTERIA
Teléfono 4096

Una excursión

La que organiza para el domingo, a San Esteban, el Centro obrero de Ablaña

Organizada por el Comité pró-escuelas del Centro Obrero de Ablaña y distinguiéndose entre los elementos más entusiastas nuestro querido amigo don Santiago Madrid, tendrá lugar el domingo una magnífica excursión a San Esteban de Pravia.

Como siempre que se trata de favorecer a las clases humildes, los organizadores han encontrado las máximas facilidades por parte del señor Suárez Pazos, director del ferrocarril Vasco Asturiano, siendo, pues, por esta pintoresca línea por donde se hará el viaje desde el mismo Ablaña, a unos precios más que económicos.

Buena prueba del interés que la excursión ha despertado es que el tren especial llevará unas setecientas plazas, saliendo el día de ida a las 8.36 de Ablaña, y el de regreso partirá de San Esteban a las nueve de la noche.

Deseamos y auguramos a los excursionistas, escolares, sus familias, profesores y obreros, un feliz día en San Esteban y la Arena.

De la excursión publicaremos en su día unas notas informativas.

Sección oficial
Centro Asturiano de la Habana

(Delegación de Asturias)
CONVOCATORIA

De orden del señor presidente y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 19 y 20 del Reglamento general de esta Delegación, se convoca a los señores asociados, para la junta general ordinario-administrativa que tendrá lugar en los salones de la casa social el día 26 del corriente, a las seis y media de la tarde, tratándose en la misma, además del orden del día ordinario, las reglas electorales que a propuesta de la Comisión de reforma del Reglamento, la directiva somete a la consideración de la junta general.

Oviedo, 22 de Julio de 1931.—El Secretario.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se formula una protesta contra la actuación del Ayuntamiento de Villaviciosa

CONTRA UN AYUNTAMIENTO

El Gobernador recibió ayer una instancia de la agrupación republicana de Villaviciosa contra la actitud de la mayoría monárquica del Ayuntamiento, que se niega a dar posesión del cargo al concejal don Manuel Servando Sánchez Toyos, electo en las últimas elecciones.

Como protesta a esta actitud se han retirado del Ayuntamiento las minorías republicana radical y la democrática.

Piden en dicha instancia que se dé posesión al aludido concejal y que se nombre un delegado especial que investigue las cuentas y los acuerdos de este Municipio, pues hasta la fecha no se recaudan los arbitrios, y esto está causando un daño en la economía del concejo, mucho más en estos momentos en que se está para llevar a cabo la emisión de un empréstito.

El Gobernador, en cuanto a la toma de posesión de don Servando Sánchez, dijo que habrá de examinar todos los antecedentes y estudiar el asunto para obligar a que se le dé posesión si los derechos amparan al citado señor.

En cuanto al nombramiento de delegado especial, ha dicho el señor Fernández Conde que conforme manifestó días anteriores es propósito suyo el enviar delegados a todos los Ayuntamientos de Asturias para que investiguen sobre la actuación de los Municipios; pero que, teniendo en cuenta el caso de Villaviciosa, imprimirá a estos nombramientos gran urgencia, y el primero que se designe será el que corresponde a este Ayuntamiento.

UNA PROTESTA DEL PUEBLO DE AVILES

Después, el señor Fernández Conde dió cuenta de una protesta del pueblo

de Avilés contra el capitán de la Guardia civil don Nilo Tella.

Este capitán había sido trasladado desde Avilés a Pontevedra, y ahora se le destina de nuevo a la villa de Pedro Menéndez.

Al tener noticia el pueblo avilesino de esto se manifestó en todas partes un disgusto grande, hasta el extremo de que los obreros anunciaron al Alcalde la huelga general.

El Gobernador anunció que pedirá todos los antecedentes de este asunto y verá si el traslado del señor Tella ha sido fundado en hechos que no permitan que vuelva a ponerse al frente de las fuerzas de Avilés, en cuyo caso hablará con el Ministro de la Gobernación para que permute con el señor Alonso, que ahora ocupa ese puesto en Avilés y que había sido destinado con tal motivo a Llanes, y que a este pueblo vaya el señor Tella.

Ahora si la protesta no está muy justificada tendrá que deponer esa actitud el elemento de Avilés y permitir que se reintegre a su puesto el capitán indicado.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Terminó el Gobernador hablandonos de la recogida de armas, que viene dando un gran resultado.

Ayer dispuso el señor Fernández Conde que saliesen dos agentes de la Policía con la Guardia civil para seguir trabajando por la provincia, comenzando por Pola de Laviana.

Para sustituir a estos agentes piensa pedir al Ministro que le envíe dos nuevos policías para que no sufra la plantilla de Oviedo quebranto alguno con la marcha de estos compañeros, ya que esta plantilla tiene sobre sí bastante trabajo.

GUARDAPOLVOS y MONOS para saballero y niño. Gran surtido y precios baratos en "EL ESCUDO" - Uría, 56. (Frente las Normales).

ORO VIEJO

Gambetta quería que la República fuese "gubernamental", es decir, que todos los intereses encontrasen en ella la misma suma de protección, hasta una suma de protección superior a la que pudiese asegurarse ningún otro régimen.

El entendía por esto, que, en el Gobierno republicano, el Poder legislativo debe tener más control, el Poder ejecutivo más fuerza, los colegios electorales más iniciativas; él quería que cada uno de estos tres Poderes funcionase en su esfera propia, sin intromisión del uno en el otro, porque fuera de la armonía que nace de su separación, se llega fatalmente a la impotencia.

.. La República, decía Gambetta, debe ser reparadora. El creía, con razón, que es por la fuerza moral como un pueblo encuentra su supremacía; que si la República daba a la Europa el ejemplo de una democracia ordenada, fecunda, cuidadora de su dignidad, jamás agresiva y nunca humillada, vendría la hora de la justicia immanente, y que entonces, no en la guerra, sino en la paz, se cicatrizaría la herida.

Yo no digo que se haya sido infiel a este pensamiento, pero puede ser que no siempre se haya tenido presente, puede ser que no se haya percibido que los pueblos, como los individuos, no realizan nada grande, no sabiendo aceptar la ley del sacrificio. Y en la vida política, más que en la vida privada, no hay resignación generosa, de estoicismo fecundo, sin un gran pensamiento y sin una grande esperanza. Cada uno de nosotros no acepta la ley del trabajo, las servidumbres de la vida, sus decepciones, el esfuerzo de todos los días, si no es para honrar el nombre que se ha recibido, para dar más independencia y más bienestar a los nuestros, para hacerles menos duro el combate por la vida. De la misma manera no hay que pedir a un pueblo que acepte con resignación todo lo que

es el penoso cortejo de las evoluciones políticas, sin ponerle un fin noble que le sostenga y le consuele.

Nosotros queremos intransigentes sobre todas las ideas y sobre todos los principios de la Revolución francesa, intransigentes sobre todas las verdades fundamentales y primarias que son la esencia de un documento muy olvidado, la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. Seremos intransigentes sobre la separación de los poderes, fuera de la cual no hay más que desorden y tiranía. Lo seremos también en cuanto concierne a estos dos principios, sin los cuales no hay sociedad humana perfecta ni civilización verdadera; yo he nombrado la propiedad individual y la libertad individual.

Para todas las cuestiones que nacen del curso de los tiempos, del desenvolvimiento nacional mismo, yo digo que continuaremos siendo oportunistas. Esta palabra no es muy francesa, pero contiene, bajo forma de neologismo, un homenaje rendido a un sentimiento muy francés, el buen sentido.

Ser oportunista, es obrar con oportunidad, es esperar que la cosecha esté madura, es no intentar imponer al país una reforma que no haya ya presido en su espíritu, madurado, aceptado.

Valdek-Rousseau

Sucesos locales

HUBO HURTO?

Un individuo presentó ayer en la Comisaría de Policía una denuncia por el hurto de 200 pesetas.

Culpaba de este delito a una muchacha vecina de la calle de Leopoldo Alas.

Se han hecho averiguaciones por la Policía, pero no fué posible descubrir lo ocurrido.

AL JUZGADO

Al Juzgado municipal se enviaron varias denuncias por escándalo y amenazas, y entre ellas otra contra un individuo a quien se acusaba de haber firmado con nombre supuesto un documento.

DELICADEZA

Codorniu es un vino transparente, espumoso, de sabor muy delicado. Rebosa alegría y una juventud que se ha concentrado al envejecer años y años en profundas cuevas. En ellas se afina y desarrolla lentamente su «bouquet».

Tiene la tradición de las grandes marcas y el paciente esmero de varias generaciones, en la selección de las vides y las uvas, en la captación del zumo virgen, en el sentido de los «coupages», en la crianza por el método champañés de fermentación natural dentro de las botellas.

Descorche Codorniu en sus fiestas.

CODORNIU

NOVILLOS SUIZOS

De pura raza, algunos con carta de origen, de dos a veintitres meses de edad, hay disponibles siete hasta fines de mes.

Informes: «Publicitas».

Informaciones de la Región

CARBAYIN DESPEDIDA DE SOLTERO

El distinguido y apreciado joven de la localidad que lleva la dirección de la Sociedad automovilista de Carbayín don Isaac Rocés, reunió el último domingo en la acreditada casa de don Ignacio Rodríguez a sus numerosas amistades para ofrecerles un banquete como despedida de soltero.

En el salón café, rodeado de mesas artísticamente adornadas con ramilletes de flores, sentáronse más de 40 comensales que daban pruebas del gran interés que sentían por la prosperidad y dicha del querido joven en su próximo cambio de estado.

Después de la comida, que resultó maravillosa, tal y como lo sabe hacer la casa, se pronunciaron entusiastas brindis.

UNA BODA

Ayer jueves unieron sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial en la parroquia de Valdesoto el estimado joven Isaac Rocés y la agraciada señorita Carmina Martínez.

Después del acto nupcial, los novios salieron en automóvil a recorrer varias provincias de España, entre ellas Santander y Bilbao.

Que lleven feliz viaje y que la luna de miel les sea eterna.

UNA CENCERRADA

Nos dicen varios vecinos de La Cruz, que debido al casamiento de unos cónyuges de segundas nupcias, se está dando estos días la gran algarrada que prohíbe dormir además del espectáculo nada acogedor.

Y tienen razón esos vecinos que así se expresan, porque ya nos parece hasta a nosotros impropiciente llevar a las columnas del periódico estas cosas que aún ocurren por los pueblos.

Nos sorprende el decir que aún existan por aquí ciudadanos viviendo en la edad primitiva, cuando tanto se habla de cultura y civilización.

Por estética, por cultura, por educación y progreso, debe cesar ese espectáculo.

PUERTO DE VEGA LETRAS DE LUTO

En esa edad de ilusiones y esperanzas de la edad, con una seriedad y sencillez encantadora que la hacía siempre más simpática y atractiva, dejó de existir en la mañana del 18 la encantadora jovencita Rosario Fernández Martínez, hija de honrados y laboriosos padres muy estimados en esta localidad que se asocian sinceramente a tan inesperada desgracia.

Y decimos inesperada, puesto que una realidad rudísima nos confirma el hecho fatal. Una dolencia insospechada minó su vida y fatal desenlace, a pesar de los infinitos cuidados y todos los recursos de la ciencia, que los suyos, especialmente sus amantes padres, prodigaron a la enferma, que sufrió con ánimo admirable el doloroso proceso hasta que entregó su alma a Dios.

Descanse en la paz del Señor el alma de la candorosa Rosario, que Dios haya premiado sus méritos, y reciban sus apenados padres, hermanos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

También ha dejado de existir en la madrugada del 17 el tan conocido metalúrgico don Fernando Pérez (Faba), a la edad avanzada de 85 años.

A la conducción de sus restos en la mañana del 18, asistió numerosa concurrencia, como testimonio de simpatía y amistad que disfrutaban sus deudos, hijos, nietos y demás familiares, para quien hemos enviado nuestro duelo.

JUBILADO

Ha cesado en su acción escolar, por jubilación, don José Alonso Viejo, competente maestro nacional del primer distrito, al que en su larga actuación de educador merecen un descanso que le deseamos vea largo y saludable y que es acreedor a ello.

**Periódicos atrasados
A 3 PESETAS ARROBA EN
en «PUBLICITAS»**

AVILES

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día para la sesión que celebrará hoy viernes el Ayuntamiento de esta villa:

Instancias de doña María Fernández Balsera y don Florencio Díaz, para tomas de agua en Avenida de Gijón.

Solicitudes para tomar baños (Beneficencia).

Instancia de don Ricardo García Nuevo, sobre reposición a su puesto, del que fue destituido por la Dictadura.

Instancia de los empleados administrativos del Ayuntamiento don Ramón García Campa y don Luis Menéndez Alonso, solicitando, respectivamente, prórroga en la licencia que disfrutaban y un mes de permiso por razones de salud.

Informe de la Comisión de Obras públicas y arquitecto, sobre instancia de don Wenceslao Mori Díaz para construir tendejón en González Abarca, 25.

Comunicación del Obispado de Oviedo, solicitando se haga efectiva la anualidad pendiente con sus intereses, correspondiente al Patronato de la Fundación docente de don Sergio A. C. Baragana.

Instancia de don José Muñiz González, en recurso de reposición de acuerdo de 3 del actual sobre la Pificadora de su propiedad.

Instancia de doña Generosa López Rodríguez, en recurso de reposición sobre acuerdo de 17 del corriente sobre existencia de foco de infección en la casa número 10 de la calle de los Años.

Instancias de doña Mercedes Carreño, doña María de los Dolores A. Graño, don Bernardo Alvarez Cueto y otros, en recurso contra acuerdo de expediente de obras en la calle de Carreño Miranda.

Instancia de don Enrique Fernández del Viso, reclamando contra la tasación de las obras de la calle de José Manuel Pedregal por perjuicios de la casa de su poderdante marqués de Ferrera.

Informe de la Comisión de Obras públicas y arquitecto, sobre nuevas rasantes en la calle de José Manuel Pedregal.

Expediente sobre concurso y provisión de la plaza de aparejador en propiedad de este Ayuntamiento.

Cuentas semanales.
Asuntos generales.

UJO

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial han contraído matrimonio la bella señorita Conchita Blanco González y el culto joven don Julio Ordoñez, ambos pertenecientes a muy estimadas familias de esta localidad y de Figaredo, respectivamente. Fueron padrinos la encantadora señorita Angelina Rodríguez y don Laureano Ordoñez, hermano del novio.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel con dirección a Madrid, desde donde seguirán a San Sebastián y otras capitales.

Fueron obsequiados espléndidamente los numerosos invitados, entre los cuales se hallaban las respetables señoras doña Consuelo Llano, doña Nieves Ordoñez y doña Obdulia Fernández, y las lindísimas señoritas Angeles Asurmendi, Josefina Vázquez, Carmina Martín, Elisita Díaz, Amelia Lamas, Felisa A. Díaz, Jesusa Blanco, Josefina Blanco, Pascuala Alvarez, Marija González, Lolita González, Blanca Blanca, Maruja Blanco, Visifación Martínez, Cecillita Rodríguez y Nieves García.

LA FELGUERA

Subasta voluntaria

El próximo domingo, día 26 del actual y hora de las once, tendrá lugar la subasta de una casa-habitación sita en las inmediaciones de Custos (Sama), compuesta de planta baja y principal con los terrenos que le pertenecen por la parte posterior.

La subasta será en el despacho del abogado don Vicente Cabeza, calle de Matías F. Bayo, La Felguera, el que pondrá de manifiesto todos los documentos referentes a la propiedad, etcétera.

DESDE MIERES

Celebra junta general el Ateneo

El pasado miércoles celebró junta general de socios el Ateneo Popular de esta villa. A la misma asistieron bastantes socios.

Declarada abierta la sesión, el secretario da lectura al acta, que se aprueba, pasando a discutirse el segundo punto de la convocatoria: Proposiciones de la directiva, en la que figuraba la creación de un grupo excursionista entre los socios del Ateneo, debiendo crearse al efecto una directiva que se encarga de la organización de estas excursiones.

Propone el presidente, señor Muñiz, también el llevar a efecto la primera patrocinada por el Ateneo el próximo día 25 para visitar las famosas cuevas de Candamo y recorrer otros pintorescos pueblos de la costa.

Este punto es objeto de una pequeña discusión, viéndose con agrado esta idea, pero entendiendo muy próxima la fecha del sábado para la primera de las excursiones y con objeto de hacer la debida propaganda para el éxito de la misma se acuerda el aplazamiento para el mes de Agosto, tomándose también en cuenta la propuesta del presidente de que sea la nueva directiva la que se encargue de dar forma y tome acuerdos sobre este proyecto de excursiones.

Se discute también breves momentos sobre otra propuesta de la directiva en el sentido de modificar uno de los artículos del reglamento de la Sociedad que se refiere a la renovación del cargo de secretario, entendiendo la directiva que por corresponder a aquél la confección de la memoria anual, la renovación del cargo debiera hacerse en Enero y no en Julio, como señala.

Varios socios se oponen a que se tomen acuerdos en este sentido por no figurar en el orden del día, y piden que este asunto se discuta en la próxima junta general de Enero. Así se acuerda.

Se pasa luego a lo referente a la renovación de cargos directivos.

El presidente, fundándolo en motivos de salud, suplica se tome en cuenta por la asamblea su dimisión.

Seguidamente se pasa a votación de los cargos de presidente, vicepresidente, contador y cuatro vocales.

Hecho el escrutinio de las papeletas resultaron elegidos por unanimidad: presidente don Joaquín F. Riesgo, con 84 votos; vicepresidente don Avellino Martínez, con 70; contador don Jaime San Narciso, con 87; el secretario fué reelegido por 62 votos, y fueron designados vocales don Simón Díaz, con 54; don Marcelino Magdalena, con 63; don Francisco Monteserín, con 37, y don Fernando Trincado, con 28.

Se pasó luego a la designación de dos directivos para la Comisión de biblioteca, siendo elegidos don Fernando Campo y don Arturo González.

Esperamos ahora que la directiva trabaje con cariño en pro de España.

OVIEDO

GRAN CONCURSO DE BOLOS

Para los días 25 y 26 de Julio de 1931

EN LA

BOLERA DEL NORTE

DE

JOSÉ GARCIA

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL.

Grandes Fiestas de Santiago

Sama de Langreo

LOS DIAS 24, 25, 26 y 27

En estos días de las fiestas el Parque Dorado de Sama con sus iluminaciones espléndidas—que este año serán a imitación y estilo de las de la Exposición de Barcelona con cambiantes de colores—y con sus animadísimas verbenas y sus perspectivas de luz, arte y belleza, es el centro de atracción y de cita de la gente de casi toda Asturias. No dejéis de ir a Sama a ver las iluminaciones del Parque.

NOREÑA

DON JOSE ANTONIO BALBONA

Según nos comunicaba la esquela mortuoria de LA VOZ DE ASTURIAS, falleció don José Antonio Balbona en Gijón el día 20 del actual, aún en el vigor de la vida, a los 51 años.

Mucho tiempo luchó en América al lado de sus familiares el gran financiero don Manuel Rionda y demás sobrinos de éste.

Penosa enfermedad le trajo a los patrios lares, donde, después de largo padecer, dejó esta vida de lágrimas.

Su simpatía natural, su trato social agradableísimo le granjearon el cariño de todos los que le conocían. Bien probado quedó esto el pasado lunes, en que la mesa mortuoria vio cubiertos numerosos pliegos de firmas y su bandeja repleta de tarjetas que testimoniaban las simpatías que el finado contaba en Gijón, a pesar de ser corto el tiempo que hacía residía en la villa vecina.

Diecisiete coches formaron el cortejo fúnebre hasta Noreña, a cuya entrada bien podemos decir que esperaba el cadáver el pueblo entero.

Después de los solemnes funerales celebrados en la iglesia parroquial, tuvo lugar el sepelio en el panteón de la familia.

A la desconsolada esposa del finado doña Josefa Fanjul y su hija la señorita María Conchita, lo mismo que a su tía doña Ramona Rionda, en cuya compañía vivían largas temporadas, y a la demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

JUNTA GENERAL EN EL ATENE

NEO

El sábado último se celebró en el Ateneo de esta villa Junta general con el objeto de cubrir los cargos vacantes en la Junta directiva.

Verificada la votación y escrutinio, resultaron elegidos los socios don Adolfo Sánchez Díaz, don Juan Rodríguez Vega, don Ovidio Junquera Vallina y don Ramón García Muñiz.

La Junta directiva del Ateneo queda ahora constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Amaro Monte Cuesta; vicepresidente, don Jacob de la Vallina Casares; secretario, don Rafael Junquera Vallina; vicepresidente, don Adolfo Sánchez Díaz; tesorero, don Ginés Alcántara Sabater; contador, don Vicente Junquera Monte; bibliotecario primero, don Juan Rodríguez Vega; bibliotecario segundo, don Marino Díaz Espinella; vocales: don Ovidio Junquera Vallina, don Sacramento Rodríguez Alvarez, don Ramón García Muñiz y don Constantino Río Roza.

Los nuevos directivos tomaron inmediatamente posesión de sus cargos, dándoles la presidencia la bienvenida y expresando su satisfacción por la designación recaída.

En la misma Junta, se tomó el acuerdo de adquirir para el Ateneo un aparato de radiotelefonía que indudablemente será un aliciente más con que contará nuestro Ateneo desde ahora.

Santa Eulalia (Siero)

HONRANDO A UN MAESTRO

Con motivo de haber sido jubilado el celoso maestro nacional de este pueblo, don Cándido Rodríguez Martínez, los vecinos del distrito escolar quieren rendirle homenaje de cariño y gratitud por los buenos servicios prestados a la enseñanza en los largos años de su carrera, celebrándose un banquete en su honor el día 26 del actual.

Con mucho gusto damos la noticia y nos proponemos informar ampliamente a los lectores acerca de aquel acto. Con los vecinos de Santa Eulalia, Negales y Castiello estarán también algunos maestros y amigos que desean testimoniar su estimación y cariño al homenajeado.

Las tarjetas para el banquete se pueden pedir en el Café Colón, de Pola de Siero, y en Santa Eulalia.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de
más tirada y venta
de toda la provincia

CASTROPOL

DETENIDOS

Por una pareja de la Guardia civil, compuesta por el cabo comandante del puesto y el guardia corneta Julián Navas, auxiliados por el guardia municipal Vicente Díaz, ha sido detenido el automóvil marca X, matrícula M.—35.066, con cuatro individuos que lo ocupaban, guiándolo uno de ellos, reclamados desde Lueca, habiendo la pareja conducido auto y detenidos con dirección a Tapia.

Ignoramos hasta ahora los motivos de la detención. Nos informaremos.

ARREGLO DEL PARQUE

Se está procediendo a la limpieza del enrejado de la balaustrada de nuestro Parque. Encontramos bien el acuerdo, pero no así los materiales que se emplean, a causa de que cualquiera persona que se arrima sale con la ropa como si entrase en un molino, y el sitio donde se arrojó queda como estaba antes del blanqueo. ¿No hay medio de emplear material mejor?

VIAJEROS

Safudámos en esta villa a don Eucio Lanza, párroco de Figueras, y a don José Castro Valdés, ex primer teniente alcalde de este Ayuntamiento e industrial en dicha villa.

NUEVA INDUSTRIA

El industrial de esta villa, don José Fernández Pérez, inauguró un molino con dos piedras, para trigo y maíz.

Le deseamos mucha suerte en su nueva industria.

POLA DE SIERO

ACLARACION

Como hace días se publicaron en LA VOZ y "Región" algunos artículos suscritos por "Un peleso católico" y por determinadas personas se me atribuye, sin la paternidad de dichos artículos, al menos mi intervención en ellos, debo hacer constar para conocimiento de los interesados en aquellos artículos que ni como corresponsal ni de ningún otro modo tuve noticia de dichos escritos hasta que fueron publicados en la Prensa a donde debieron ir directamente enviados por sus autores, pues de otro modo hubieran aparecido suscritos por el corresponsal y que firmo como siempre y ahora.

La Guaxa.

Urbión (Turón)

INFRACCION DE LA LEY DE PESCA

El jueves pasado, cuando nos dirigíamos al trabajo, nos avisaron varios compañeros de que en el río habían echado polvos de gas, habiendo matado gran cantidad de truchas de todos los tamaños. Nos encaminamos al lugar que nos habían indicado y con gran indignación vimos a un individuo recogiendo truchas. Le reprimí como procedía, y cuando me dirigía en busca del Alcalde de barrio para proceder a la detención del desaprensivo sujeto, llegó una pareja de la Guardia civil del puesto de La Rabaldana, que ya tenía noticia del criminoso hecho, procediendo a su detención y ocupándole una saquita con cal y unos cinco kilos de truchas.

Como estos hechos se suceden con dolorosa frecuencia, los vecinos de esta parroquia estamos dispuestos a convertirnos en continuos vigilantes del río y advertimos a los infractores de la Ley de pesca que el que caiga en nuestras manos no le valdrá argumento alguno en su descargo, pues convenientemente amarrado le entregaremos a las autoridades.

TRUBIA

¿QUE HAY DE LA TRAJIDA DE AGUAS?

Parece ser que el calor reinante ha hecho de las suyas entre nuestros ediles, dando lugar a que aquellas declaraciones que tan buenos auspicios habían hecho que viésemos pronto nuestros viejos problemas resueltos, no pasasen de autobombo para el declarante.

Trubia, con República y sin ella, sufre la escasez de agua potable, y una vez más podemos afirmar que gracias a unos cuantos poseedores de pozos,

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Los festejos en la provincia

En Santa Ana de Vega

Programa de las fiestas que en honor de su Patrona se celebrarán el día 26 del presente:

A las diez de la mañana, misa cantada y acto seguido procesión.

Por la tarde gran romería, amenizada por la Banda de música de la Residencia provincial, gaita, tambor y organillo.

De cinco a siete de la tarde, tendrá lugar el reparto de bollo y vino entre los socios, y acto seguido se efectuará la rifa de los objetos que indica la papeleta que se les regala.

Terminará la romería con la elevación de un magnífico globo de grandes dimensiones y disparo de gruesos palenques.

Los de la Sociedad de Santiago en La Manjoya

Programa de las fiestas que celebrará la Sociedad de Santiago de La Manjoya los días 25, 26 y 27 del corriente mes:

Día 25.—A las siete de la mañana, el disparo de bombas reales anunciarán al vecindario el comienzo de las fiestas.

A las diez de la noche, gran verbena eléctrica y a la veneciana, amenizada por la banda de música "Musical Ovetense", organillos y música del país, quemándose durante la verbena una bonita colección de fuegos de artificio, con disparo de cohetes de lucería y bombas reales y para terminación de esta gran verbena se quemará una gran traca, obra de los hijos de la villa del "Gan".

Día 26.—A las diez de la mañana, dará comienzo el reparto del "bollo preñau" y una botella de vino tinto superior a los asociados, amenizado por la "Musical Ovetense", organillos y música del país y a la terminación de este acto, que será a la una, se echará al espacio un globo de grandes dimensiones con una dedicatoria de esta Sociedad.

A las cinco de la tarde, grandiosa romería, en el frondoso prado de la "Merced", amenizada por la mencionada banda de música, organillos y música del país. A la terminación de la romería recorrerá el espacio un gigantesco montgolfier de 18 metros que dejará caer desde gran altura multitud de regalos.

Día 27.—A las nueve de la mañana, una Misa en sufragio de los socios fallecidos durante el año.

A las cinco de la tarde, monumental romería con asistencia de la mencionada banda de música "Musical Ovetense", organillos y música del país, y a la terminación de esta romería una gran descarga dará fin a estas fiestas.—La Comisión.

que generosamente donan el incoloro líquido, sus habitantes podemos cubrir nuestras necesidades en lo que a aquella se refiere.

Para colmo de males, el agua del río Trubia, hasta ahora limpia y transparente, servía para usos domésticos; pero las empresas carboneras de Teverga y Quiros, infringiendo el Reglamento de minas, lanzan los residuos de sus lavaderos de carbón al mencionado río, y con ello se dá lugar a que el agua del mismo tampoco pueda ser aprovechada para esos menesteres.

Con ello este pueblo, abandonado y tal en lo que afecta a la cuestión de aguas, es uno de los más castigados del concejo ovetense, no obstante ser el mayor contribuyente.

VIDA SOCIAL

Han salido para Reinos, nuestro joven amigo don Claudio Requejo y el también buen amigo don Bienvenido Fernández, al que acompañan su esposa e hijos.

—Después de haber pasado las fiestas en ésta, en casa de nuestro excelente amigo y compañero don Francisco San Martín, han salido el pasado domingo para La Felguera las bellas y simpáticas señoritas Mariana y Lolita Aller.

INSISTIENDO

A pesar de haber escrito nosotros sobre la necesidad que se debía sentir en el urinario público sito en la Plazuela del general Ordóñez, en lo que a la limpieza del mismo se refería, hasta la fecha nada se ha hecho en ese sentido.

Hoy nos vamos a dirigir al Alcalde de la localidad, señor Del Río, por su mediación en este asunto diese sus frutos, ya que parece ser que los concejales dan poca importancia a nuestras quejas, razonadas y justas.

Nota.—El reparto del "bollo" se hará por la mañana de diez a una.

El domingo por la tarde, organizado por la Sociedad de pesca y caza, tendrá lugar en el campo de la romería un gran tiro al plato.

En Lugones

Programa de las grandes y extraordinarias fiestas en el "Bosque del Carbayu", los días 24, 25, 26 y 27 del actual, en honor de Nuestra Señora del Buen Suceso y San Félix, patrono de esta parroquia:

Todas las Misas que se celebren durante la semana en la capilla del Carbayu, serán aplicadas por el eterno descanso de los socios fallecidos.

Día 24.—A las doce de la mañana el disparo de gruesos palenques y repique general de campanas anunciarán al pueblo la proximidad de las fiestas. A las nueve de la noche, gran disparo de cohetes de grueso calibre y el desfile por las principales calles de Lugones y estamos en plenas vísperas.

Día 25.—A las ocho, el disparo de bombas republicanas anunciarán a los vecinos de los pueblos limítrofes que Lugones está en plenas fiestas. A las doce, repique general de campanas, a la vez que parejas de gaiteros y tamborileros recorrerán las principales calles de este pueblo, terminando con un bonito pasacalle, en el campo de la capilla, disparándose en el espacio infinidad de voladores que atronarán el pueblo. A las cinco de la tarde, carrera de bicicletas que recorrerán: Lugones-Pasada-Lugones, haciendo un recorrido de once kilómetros, disputándose grandes premios en metálico. A las seis de la tarde, primera romería en el amplio campo de la capilla, amenizada por una afinada pianola y gaitas y tambores que durará hasta las nueve de la noche. A las nueve y media, gran recibimiento a la laureada banda de músicos del Regimiento de línea número 8, que ejecutará un bonito pasacalle; acto seguido dará principio la hermosa verbena eléctrica, disparándose infinidad de cohetes de fuerte calibre y gran variedad de lucería, elevándose al espacio una bonita colección de globos corcos y grotescos. A las doce de la noche, se quemará la primera colección de fuegos artificiales, obra de un afamado profesional de una de las principales provincias de España, bandose por terminada ésta con la elevación de un globo cautivo.

Día 26.—Al amanecer de este día atronadores bombas republicanas anunciarán al pueblo que ha llegado el día grande. A las seis de la mañana, la banda de música y parejas de gaiteros y tamborileros recorrerán las principales calles de este industrioso pueblo tocando alegre diana. A las once, solemne función religiosa. La celebración de la Misa a cargo del muy culto cura párroco de Herías (Lena) don Manuel Sánchez García, entusiasta y socio honorario de esta Sociedad, siendo cantada la Misa por un escogido coro de la capital; terminada ésta se formará la procesión que recorrerá los alrededores del Carbayu. De nueve a una de la tarde, reparto a los asociados del "estupendo bollo preñau" suministrado por la panadería "El Relámpago" con chorizo elaborado por la acreditada casa "La Morena" y el exquisito vino que en su almacén nos tiene reservado el gran almacenista y socio de esta Sociedad don Andrés Alonso, de La Corredoria, siendo amenizados todos estos actos por la banda de música del Regimiento número 3, organillos, gaitas y tambores. A las cuatro de la tarde, dará comienzo la hermosa y gran romería que se celebrará en el amplio campo y bosque del Carbayu, lugar donde se admira el más encantador panorama de Asturias, siendo amenizada por la mencionada banda de música, gaitas y tambores y pianola. A las diez de la noche, segunda verbena en el mismo sitio que la anterior en honor de San Félix. A las doce se quemará la segunda colección de fuegos artificiales, obra del mismo prototécnico toda variable de la anterior.

Día 27.—A las diez de la mañana, en la iglesia parroquial y en honor a San Félix, segunda función religiosa, con procesión por las inmediaciones a la referida iglesia. A las cuatro de la tarde, gran carrera de bicicletas. Disputándose los corredores hermosas cintas bordadas por las señoritas de esta localidad

Josefina Martínez, Encarnación Alvarez, Lola Heres, Amparín García, Vicentina Valdés, Lolina Fernández, Valentina Uria, Adelina Muñiz y otras varias. A las cinco de la tarde, tercera y última romería, donde el día anterior con infinidad de espectadores. A las seis de la tarde, carrera en sacos, donde se disputarán los corredores valiosos premios. Durante la romería se dispararán grandes cohetes con caramelos, amenizados todos estos actos por la referida banda de música, pianola, gaitas y tambores, que durará hasta bien entrada la noche, dándose por terminadas las fiestas este año con la elevación de un hermoso montgolfier adquirido en un importante comercio de Burgos por nuestro ex viocsecretario don Marino Miranda.—La Comisión.

En Sama

Programa de las fiestas de Santiago:

Día 24, viernes.—A las doce de este día, comienzo de las fiestas, que se anunciarán con el repique de campanas, el disparo de cohetes de grueso calibre y el desfile por las principales calles de Sama de las parejas de gaitas y tambores.

A las seis de la tarde, gran paseo en el Parque para la presentación de forasteros, y las visitas a las diferentes casetas de ferias, que darán gran animación al Parque de Recreos.

A las nueve de la noche, la banda municipal de Langreo, tocando alegres pasodobles, desfilará por las calles anunciando la primera verbena en el Parque, o sea la "foguerá" de Santiago, con la prueba y la inauguración de una originalísima y artística iluminación, a imitación y estilo de la Exposición de Barcelona, con cambiantes de colores, con gran número de farolillos de fantasía, arcos, reflectores, en artística combinación eléctrica y veneciana. Será una iluminación nunca vista en Asturias, y que lucirá durante todas las noches de fiestas, siendo de gran gusto y fantasía. En esta primera velada popular habrá además músicas, globos, cohetes de lucería y las atracciones propias de esta clase de fiestas.

Día 25, sábado.—Día de Santiago, fiesta mayor en Sama. En las primeras horas de este día, la banda municipal de Langreo despertará al vecindario con los armoniosos acordes de una bonita diana, dirigiéndose después a la estación del Norte para recibir a la notable banda militar de Artillería de Segovia. La Comisión de festejos, nuestra banda municipal y el pueblo harán a los músicos militares un cariñoso recibimiento, haciendo las dos bandas un brillante desfile por las calles de Sama hasta el kiosco del Parque Dorado, donde darán una audición musical.

A las diez y media, se celebrará la función religiosa en honor del Patrón de España, con Misa solemne y acompañamiento de nutrida orquesta y un afamado coro de cantantes, haciendo el panegirico del santo el Superior de los PP. Paulés, de Oviedo.

A la una y media, en la Sociedad "La Montera" se celebrará el "Día Monterista", con un gran banquete a los socios, en conmemoración del XIX aniversario de su fundación, amenizado por la orquesta que actuará durante los bailes. Por la tarde, gran partido de foot-ball en el Campo de Torre de los Reyes, entre dos equipos que se anunciarán oportunamente en programas especiales.

A continuación, gran romería en el Parque Dorado con animado paseo, amenizado por las dos bandas de música, que alternarán ejecutando

A las diez de la noche, gran verbena de Santiago, apareciendo el Parque espléndidamente iluminado, pues además de lo eléctrico habrá profusión de farolillos a la veneciana por todos los jardines, con bandas de música, organillos, gramofonas, gaitas, cohetes de lucería de bengala, de gran fantasía y globos de grandes dimensiones con inscripciones y saludos.

Día 26, domingo.—En las primeras horas de la mañana, diana por la banda militar.

Después se celebrará una importante carrera provincial de bicicletas con grandes premios y cuyas condiciones y detalles serán objeto de un programa aparte.

De once a una, audición musical en el Parque por las dos bandas, la militar y municipal, en que los maestros Maldonado y Pedrosa, directores de las dos agrupaciones

musicales, nos darán obras selectas de su repertorio.

Por la tarde, interesante partido de foot-ball a base del Sporting de Gijón, completo, con una selección de Santander, Oviedo y Sama, que se detallará en programas especiales y con asistencia de la banda municipal.

A continuación, gran fiesta en el Parque con toda clase de variados recreos, músicas, bailes, globos, etcétera.

A las diez de la noche, extraordinaria iluminación que será la mejor de todas las fiestas y que únicamente se verá cuando se podrá apreciar si es fantasía o realidad, y que está dedicada a los forasteros, que llevarán una grata impresión de arte y de gusto. Al terminar la velada bailes en "La Montera" y no hay que decir con qué esplendor prepara esta popular Sociedad sus famosos bailes, que este año están amenizados por la notable orquesta intercomunal "Los Mirecki", del Maipú y Aloázar de Madrid.

Día 27, lunes.—Día de Mercado y de gran animación en Sama. A las diez de la mañana, desfile por las calles de la banda militar y concierto en el kiosco del Parque. En diferentes boleras habrá concursos de bolos con grandes premios para los aficionados. A las seis de la tarde, saldrá la carroza que será la portadora del bollo y el vino, obsequio a los Socios de la Sociedad Festejos de Santiago, cuyo reparto tendrá lugar en el Parque, previa la presentación del vale. También el día anterior se rifará una merienda a los socios. A continuación se celebrará la gran romería y merienda popular, confraternizando forasteros y langreanos en este acto de verdadero ambiente asturiano, que es el más típico de las fiestas de Sama, en la padana del Parque. A las diez, la última iluminación con grandes atractivos, las dos bandas de música y demás alicientes de las verbenas anteriores.

Terminada la velada, habrá baile en "La Montera", con la orquesta "Los Mirecki".—La Junta directiva.

Sección por palabras

SE VENDE en Colunga, lagar semineuvo, capas para cuatro a ocho pipas, de dos husos de hierro y madera de roble, a precios económicos. Informes: Hijos de Pablo Pérez.

RAJOYENTES! ¿Teneis vuestro aparato estropeado o deseais adquirirlo por precio módico? Dirigirlos a Transcorreias. (Relojería).

SE ARRIENDA piso sito céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén Muebles. Plaza Cathedral.

TRASPASO COMERCIO de comestibles y paquería, en sitio inmejorable. Informes: Arzobispo Gasnola, núm. 21, tienda.

FIAT 503, cerrado, 11 H. P., cinco plazas, toda prueba. Razón: Plaza San Miguel, talleres Castro.

VENDO CASAS SOLARES rentando 480 mensuales, 435, 300, facilidades de pago. Victoriano Guzmán, Carpio, 15.

TRASPASO por no poder atenderlo pensión muy acreditada punto céntrico. Informes: Santo Domingo, 37 Joaquina Cambiadora.

SE ARRIENDAN dos habitaciones. Informar: Independencia, 33, portera.

VENDO FINCA en Lugones, orilla Estación del Norte, casa planta baja, principal y bohardilla, cuatro almacenes y huerta con frutales, cerrado todo sobre sí, mide 2.400 metros cuadrados, y una diama de 60 caballos para corriente eléctrica. Informes: Miguel Ramos, Carretera Avilés, kilómetro uno.

SE ALQUILA un local en sitio céntrico, propio para almacén o taller. Razón: Gascona, 7.

CEDO ITALIANA con sala, exterior, con derecho cocina; sito céntrico. precio módico. Razón: «Publicitas».

SE VENDEN treinta mesas escolares bipersonales buen uso muy baratas, y una galería de 9,40 por 3,20 seminevea. Escuelas «Pepin Rodríguez» de Colloto.

NEGOCIO comercial es, alquilando concejo minero de Rioca, casa industria y fonda, acreditado sitio, servicios bolera, huerta, pomarada, etc. Razón: señores Muñiz. Altamira, 11, 2.º—Oviedo.

PELUQUERA de Madrid, muchos años práctica, desea colocación. Escribir: María Echevarría, Arganosa, 58, primero, Oviedo.

EN AZCARRAGA, 5, alquilase piso de reciente construcción, con cuarto baño. Verlo de 2 a 7.

SE VENDE coche Chevrolet, seis cilindros, cuatro puertas inmejorables, condiciones toda prueba. Razón: «Publicitas».

LOCAL amplio con o sin vivienda, para garage o similar se tomaria en arriendo. Ofertas al número 9360. «Publicitas».

LATONES usados 20 por 28 centímetros, se venden baratísimos, en la Fábrica de dulce «La Pomarada». Infiesto.

SE VENDE.—Pines y radios de roble para ruedas, un electro-ventilador para dos frugas, un contador de energía y otro de agua. Informes: Fray Ceferino, 28, cuarto.

SE VENDE en Oviedo un caballo buena edad, 7 cuartas alzada, inmejorables condiciones. Informar: «Publicitas».

SE OFRECE chico para electricista. Informes: «Publicitas».

CEDO HABITACION a caballero, señora o matrimonio sin hijos. Plazuela de la Cathedral, núm. 11, segundo.

SE ALQUILAN locales para fábrica embotidos. Informes. San Lázaro, 44.

SE VENDE

Hermosa finca de utilidad y recreo, con gran casa de campo, con toda clase de comodidades y vivienda independiente para hortelano, cerrado todo sobre sí. Tiene una extensión aproximada de cuatro días de bues, con varias dependencias y cobertizos adecuados para una explotación avícola, garage y agua en toda la finca y en casa. Distante de Oviedo tan solo 10 kilómetros y de Gijón 22.

Informes: D. Eugenio Quintana, hijo, en Olioniego.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 23 de Julio 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	81,75
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	71,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	81,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	75,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	89,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	72,85
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	88,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	80,75
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	79,75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	88,00
Id. Id. Id. 4,80 por 100	80,00
Bonos oro 8 por 100	173,00

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica Obligaciones 5,80 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925

Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925

Id. Espectales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

Acciones

Banco España 508,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera 71,00
Compañía Arrendataria de Fósforos —
Compañía Arrendataria del Mopolio de Petróleos 110,00
Compañía Arrendataria de Tabacos —
Hidroeléctrica Española. —
La Unión y El Fénix —
Metropolitano Alfonso XIII. C.ª Española Petróleos. 29,50
Aberche —
Mangemor —
Chade. —
F. C. Norte de España. —
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante. 225,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España —
Cédulas Beneficarias —
Unión Española de Explosivos. 600,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6% —
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera —
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España —
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id. —
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem. —
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100, Id. Id. —

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. 100,80
Id. 5 por 100 Id. Id. Id. 91,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id. —
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 —
Id. Id. Id. 5,50 por 100 —
Id. Id. Id. 5 por 100 —

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses 42,97
Libras esterlinas 53,15
Francos suizos 213,65
Liras — 57,40
Dólares — 10,97
Francos belgas — —
Marcos — 2,57

Bolsa de Bilbao

Día 23 de Julio de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.385,00
Id. de Vizcaya	1.180,00
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	602,00
Oblig. 1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano.	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	—

Lea usted "La Voz de Asturias"

Señorita Belarmina Díaz González

En la tarde del martes, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir en el barrio de Fuente de la Plata, de este término municipal, la virtuosa señorita Belarmina Díaz González, que pertenecía a familia muy apreciada en Oviedo y de modo particular en la parroquia de San Pedro de los Arco, en que residía con los suyos.

Desaparece cuando comenzaba a vivir, cuando el camino de la vida parece como sembrado de flores, y que las espinas susian presentarse cuando comienzan las duras obligaciones que impone el mundo social y que se desconocen a la edad en que la infortunada joven rindió su tributo a la muerte, porque edad de ilusión y de esperanza, la esperanza fortalece el espíritu, le anima para ver las cosas con satisfacción y alegría. Es cuando la vida se ama más precisamente porque no se sabe bien de sus amarguras. Pero la vida, para que no se haga penosa, debe vivirse sin sonbras en el espíritu. Y éstas se ocultan sin duda cuando más se ama la vida. Por eso resulta más doloroso para una familia un caso semejante porque es cuando se fian en el triunfo de la naturaleza, aunque la naturaleza vence también ante los misterios de la muerte.

La joven estaba rodeada de mayor estimación, y ésta era bien ganada por las excelentes cualidades que la adornaban y principalmente por su gran bondad y por sencillez y del mismo modo por mucho que amaba a los que le habían dado el ser y a los que con el compartir las felicitades del hogar y eran sus hermanos.

A las seis de la tarde de ayer verificó la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementario de San Pedro de los Arco. I concurrencia fué numerosa, acompañándose con el sentimiento que desgarra con el apreciable joven produjo los afectos que tienen conquistados la familia.

Mañana viernes, a las once, se celebrarán solemnes funerales por eterno descanso de su alma.

Nuestro pésame más sentido sus padres don Julián Díaz Menéndez y doña Pilar González; Alons hermaneros doña María, doña Josefina, doña Matilde, don José Antonio, don Paulino Díaz González; abuela materna doña María Menéndez materna doña Vicenta Alonso; tíos y primos.

Doña Concepción Quirós García

En Pola de Siero desahucó en paz del Señor, después de una vida edificante en virtudes, doña Concepción Quirós García, cuyos prodigiosos sentimientos y espíritu activo le habían granjeado el aprecio general en la villa. Por esa noticia de su muerte, aunque esperada porque se conocían los progresos de la enfermedad, fué recibida con sinceras muestras de dolor por los polesos, pues éstos habían de las bellas condiciones que adornaban el carácter de la extinta de su sencillez y de su amor al prójimo, al que ayudaba porque buena y generosa y gustaba de mediar las necesidades ajenas.

Ayer mañana, a las diez, tuvo efecto la conducción del cadáver la bondadosa señora al cementario parroquial de la villa y seguidamente se celebraron honras fúnebres por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Pola. Asistió gran contingente de personas.

Enviamos la expresión de nuestra condolencia a sus hermanas doña Balbina y doña Virginia Quiros García; sobrinos y primos.



Nuevos precios con bá solicitenos a la Agencia CHEVROLET. Covadonga, 3 - Teléfono 36 OVIEDO

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

De barbero a guarda-jurado

TOMA DE POSESIÓN

Ayer prestó juramento, posesionándose seguidamente de su cargo, el nuevo magistrado de esta Audiencia Territorial don Severiano Pedreira Castro, a quien nos place felicitar con tal motivo.

El señor Pedreira pasa a formar parte de la Sección segunda de lo criminal.

COMO BARBERO ERA BUENA PERSONA, ¡PERO COMO GUARDA JURADO...!

Avelino Canteli García, vivió mucho tiempo en Laviana, dedicado a la profesión de barbero con general beneplácito. ¡Era toda una buena persona! La parroquia subía cual la espuma.

Pero, un día, solicitó y obtuvo —¡ansioso!— una plaza de guarda-jurado de la Sociedad "Fomento de la pesca", y carabina en rioste, recorrió las orillas del Nalón, denunciando infracciones. Su carácter, afable, de gran bondad se había trocado en provocador. Denunciaba por denunciar. Era un indeseable, que hacía pagar muchas multas sólo por el gusto de ver patear a sus convecinos y parroquianos, pues, a pesar del nuevo cargo, Avelino no dejaba de rasurar barbas o hacer cortes de pelo.

Claro es que la parroquia disminuyó restando el ingreso en la caja de la barbería. Individuo denunciado como contraventor de la ley de pesca, individuo que procuraba nuevo barbero. Pero, Avelino, no se arredra por eso. Las denuncias continuaban; la persecución de los delincuentes era acaso más tenaz.

El 3 de Agosto del pasado año, el guarda jurado de que venimos hablando, hacía su acostumbrado recorrido, y cerca del punto denominado Puente de la Coaña vio a un grupo de jóvenes que se le ha antojado pescaban a mano en el río, por lo que se dirigía hacia ellos. Algunos ya fueran multados por delito análogo.

¿Qué ocurrió entonces? Sólo lo saben los protagonistas.

Ernesto Iglesias, que fué herido en el codo del brazo izquierdo, con orificio de salida por la cara anterior, aseguraba ayer que fué agredido por Avelino, cuando con otros dos compañeros caminaba tranquilamente por la orilla del río, despojándose de la ropa para bañarse. Los que le acompañaban y otros jóvenes que formaban grupo aparte, leteran tal afirmación, con la de que el Avelino hizo dos disparos sin motivo alguno para ello, asegurando que al proceder de aquel dió lugar a una protesta colectiva que ha determinado su cesantía.

Avelino se exculpa diciendo que en cumplimiento de su deber hizo a mañana del día de autos un recorrido por las orillas del Nalón. Al llegar a Puente de la Coaña, un grupo de jóvenes que ya repetidamente le amenazaban de muerte y que se encontraban pescando truchas a mano, al verse sorprendidos alieron provocadores del río, roñándole cerca de unas matas y esgrimiendo armas. Para amedrentarles, hizo primero un disparo al aire. El grupo huyó, pero luego se echó, volviendo amenazador, por el cual hizo nuevo disparo, también al aire. Sin duda el proyectil rebotó, yendo a herir a Ernesto. Si disparó por atrás y sobre persona determinada, como se dice, el blanco sería seguro.

Después de la prueba, el fiscal, como el acusador privado don Alredo Suárez, modificaron sus conclusiones provisionales en que se hablaba de un atentado, por entender que sólo se trataba de un delito complejo de disparo y lesiones graves, penado con dos años, ocho meses y veintidós días de prisión; dando de abono la diferencia comprendida en el último indulto.

El abogado defensor señor Tejeña alegaba en favor de Avelino el haber obrado en cumplimiento de deber y otras circunstancias de tenencia.

Los que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición, deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia, dirigidas al excelentísimo señor presidente, y acompañadas de los documentos justificativos de su aptitud, dentro del plazo de treinta días.

SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se han hecho señalamientos de vistas.

Mañana, como de costumbre, la Sala de vacaciones se dedicará al despacho ordinario y a la celebración de vistas.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicio

Oviedo.— Joaquín Cienfuegos y dos más con don Gregorio Díaz, en reclamación de salarios.

Oviedo.— Inocencio Fernández Tudela y otros con don Alejandro Velarde y otro, en reclamación de salarios.

Juicio

Oviedo.— José Alvarez Fernández y otros con señores Pablo y López, en reclamación de salarios.

Toros y toreros

La gran becerrada de los tranviarios

Los tranviarios han tomado por pariente mayor lo de la organización de su becerrada y emprendieron los trabajos con el mayor entusiasmo para que del éxito del espectáculo, que está anunciado para el día 2 de Agosto, se esté hablando el resto del mes. Y en ese entusiasmo, que es necesario para obtener el resultado que se apeete, no cede nadie. Y hay quien aprovecha todas las horas que le deja el trabajo libre para correr de un lado a otro con el taco en la mano colocando localidades al primero que se le presente ante las narices. Porque para estos casos son todos amigos de los tranviarios.

A estas alturas, y aún faltan bastantes días para el día 2 de Agosto, localidades de preferencia. Y las de localidades de preferencia. Y las de más seguirán el mismo camino, por que los tranviarios han hecho cuestión de amor propio el colocar varios millares de localidades antes del día del festejo. Hay que asegurar el éxito a todo trance y a eso se va sean cualesquiera los obstáculos que se presenten en el camino. Que nunca faltan, ya que esta clase de organizaciones producen más contrariedades que satisfacciones. Pero los tranviarios se han de beber la satisfacción que produce el triunfo. Nosotros así lo esperamos.

Los detalles de la fiesta, que es benéfica, ya que se dedicarán los ingresos que se obtengan sobre el presupuesto de gastos al Montepío que tienen constituido los tranviarios, puede decirse que están ya ultimados. Hoy salen para el campo castellano los comisionados encargados de hacer la elección del ganado. Llevan las órdenes más severas para que las reses sean de trapío y puedan producir la mejor impresión al público el día designado para la celebración del festejo.

Mañana publicaremos la relación de las cuadrillas. Como son numerosas, no tenemos hoy espacio para ese menester.

SECCION OBRERA RECTIFICANDO UNA INFORMACION

Señor director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Mucho le agradeceríamos diese cabida a las siguientes líneas:

En un periódico de esta capital, que no es el de ustedes, leemos que una veintena de obreros de la carretera de Rafieles a Rodiles, en Grado, fueron suspendidos en aquellos trabajos por ser individuos indeseables en todos conceptos.

Es nuestra obligación aclarar los puntos siguientes:

1.º Que si es cierto que entre los veinte hay contados indeseables, no lo es menos que los demás son personas honorables y no vagos de profesión. Creemos que el no ser apto para ciertos trabajos no llevará consigo el ser indeseable, y que no es cierto que los delegados obreros en dicha carretera hayan contribuido al despido de dichos obreros, de acuerdo con los encargados, aunque reconociendo que varios de los despedidos se han hecho acreedores al despido por su conducta.

2.º Que dicha carretera no está encomendada a ningún contratista. Se construye por administración, bajo la dirección de un encargado general, cuya labor, a la par con la del señor ingeniero, en afanarse en dar empleo a los que forzosamente sobran en estos trabajos, merece nuestros más sinceros plácemes.

3.º Que dada la buena inteligencia que reina entre obreros, ingeniero y encargados, si algún conflicto inesperado surgiera, pronto tendría solución satisfactoria.

Quedamos suyos afmos. s. a.— Por los delegados: Emilio F. Fuyo, Miguel Fernández, Germán Menéndez y José Carbajo.

En Villaviciosa

Villaviciosa, 18 de Julio de 1931. Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS.—Oviedo.

Muy distinguido señor mfo: Acogiéndome a su bien probada caballerosidad, espero se digna dar cabida en el periódico de su acertada dirección al siguiente contenido, en defensa de la verdad y de la justicia.

Con gracias anticipadas, seguro de ser atendido, me es muy grato ofrecerme de usted afectísimo y atento s. s. q. a. s. m., Raimundo González.

En "El Noroeste", número 12.148, correspondiente al 16 del actual y en la sección de Villaviciosa, aparece un artículo titulado "Cuestiones obreras", en el que de una manera insólita y descarada se falsea la verdad, pretendiendo hacer responsables a dos industriales panaderos de la localidad, de haber infringido la ley que regula la jornada mercantil entre patronos y obreros.

Lejos de la realidad tales afirmaciones, y más lejos aún de ser un caso "vergonzoso", como el comunicante pretende, el asunto que nos

ocupa, ya que ni los patronos panaderos aludidos han tratado de imponer a sus obreros el "yugo" que dice, ni los obreros consientes de sus deberes y obligaciones se prestarían a semejantes conculcaciones. El despreocupado escribidor, corresponsal, o lo que sea, que tales aseveraciones hace, desvirtuando los hechos, con intenciones aviesas, en perjuicio de la honorabilidad y buen nombre de patronos y obreros, fomentando la discordia, sembrando la insidia... Qué calificativo merece? Dejemos al lector la respuesta y pasemos a reseñar brevisísimamente los hechos.

El día 2 del mes actual, ante los señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa, se reunieron una comisión de obreros con los patronos panaderos de la localidad, con el fin de acordar e implantar las bases referentes al trabajo, habiéndose convenido, establecer la jornada de ocho horas de trabajo en las panaderías, y el diurno con arreglo al Decreto de 3 de Abril de 1919, o sea, interrumpir la jornada por espacio de seis horas consecutivas, comprendidas entre las ocho de la noche y las cinco de la madrugada. Implantación del descanso semanal a reserva formulada por los obreros de lo que sobre este particular resolviese la Sociedad a que pertenecen, por haber formulado esta entidad la petición en el sentido de que el descanso fuese dominical.

Estos acuerdos deberían entrar en vigor a partir del lunes siguiente, día 6 del corriente. Así se hizo en todas las panaderías, pero a los dos días de su implantación, en una junta tenida por los obreros en su domicilio social acordaron, por una mayoría aplastante de votos, rectificar lo referente al trabajo diurno, dando comienzo la jornada a las diez de la noche en vez de las dos de la madrugada, como primeramente convinieran, por considerar los obreros dicha hora de entrada más conveniente a sus intereses. Acuerdo que comunicaron a sus respectivos patronos, quienes naturalmente aceptaron esa rectificación.

Esto es lo ocurrido y esta es la verdad concisa y escueta, que si el comunicante de referencia se hubiera tomado la molestia de informarse por los mismos obreros, se hubiese evitado poner en entredicho la honorabilidad de los dos industriales a que hace alusión, y éstos, no se verían en la necesidad de refutarle sus chabacanos argumentos, haciéndonos perder un tiempo precioso que necesitamos para atender nuestros respectivos negocios, seguros que si el referido tuviera las preocupaciones que el negocio de panadería acarrea a sus respectivos dueños, se ocuparía en ver la manera de poderlo sostener a flote y se dejaría de escribir ramplonerías insidiosas con el único fin, repito, de promover una mala inteligencia entre obreros y patronos.

Las obras públicas

Los jornales mínimos en las obras de puertos

En la reunión celebrada por la Junta del Contrato de Trabajo, acordó que los jornales mínimos en las obras de Puertos de la provincia serán los siguientes:

- Pinches.—Categoría media, 4,50 pesetas; ídem superior, 5,25. Peones braceros.—Categoría media, 6,50; ídem superior, 7,50. Ramo de la madera, hierro, electricidad y construcción: Ayudante, 8,50; oficial, 9,50; maestro, 10,50. Obreros marítimos.—Marinero, 7; patrón, 9; buzo, 10. Maquinistas.—Categoría media, 11; ídem superior, 15. Fogoneros.—Categoría única, 8,50. Vigilancia.—Encargado o capataz, 11; vigilante, 8,50; listero, 7,50. Estos jornales mínimos empezarán a regir a partir del día 1.º del próximo mes de Agosto.

También regirán los siguientes jornales en las obras de construcción de ferrocarriles, de conservación, reparación y construcción de carreteras:

- Pinches.—Categoría media, 4,50 y 4; ídem superior, 5,25 y 4,75. Peones braceros.—Categoría media, 5,50 y 5,50; ídem superior, 7,50 y 6,50.

Ramos de la madera, hierro, electricidad y construcción:

- Ayudante, 8,50 y 8,50; oficial, 9,50 y 9,50; maestro, 10,50 y 10,50. Vigilancia.—Encargado o capataz, 11 y 11; vigilante, 8,50 y 8,50; listero, 7 y 7.

Y para los trabajos de conservación de carreteras por administración, los que se indican:

- Pinches.—Categoría media, 4; ídem superior, 4,75.

- Peones braceros.—Categoría media, 5,50; ídem superior, 6,50; maquinistas, 12; fogoneros, 7.

De Correos

Sindicato de Subalternos Postal de España

SECCION DE ASTURIAS.—LA FELGUERA

En reunión celebrada por esta Comité provincial el día 15 del corriente, se acordó el continuar con la labor de propaganda sindical como hasta hoy venimos realizando en beneficio de los carteros y peatones rurales, a consecuencia de visita espontánea de algunos compañeros de la provincia ofreciéndose a colaborar con este Comité por estar identificados con su actuación.

Con este fin se nombraron varios delegados, a los que se les entregó boletines de adhesión; y esperamos de aquellos compañeros que estén conformes con nuestra actuación y estén dispuestos a defender la causa de sus compañeros, se dirijan a este Comité en solicitud de boletines de adhesión.

Por conducto oficial, y a petición de los organizadores de la Asamblea Nacional, se convino en que dicha Asamblea se aplaza para el día 27 en vez del día 20 como estaba anunciado. La sesión primera, de la entrega de credenciales, se verificará en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, donde se designará, días, horas y número de sesiones.

Como veis, compañeros, nos queda tiempo para que el ingreso a este Sindicato de todos los compañeros que aún no haya llegado a su poder el boletín de adhesión lo hagan cuanto antes posible para de esta manera comenzar la gran labor de sindicación rápidamente a todos los carteros y peatones rurales de la provincia y esto nos ahorraría trabajo para en lo sucesivo.

Porque hay que tener en cuenta la gran labor que viene realizando este Comité, reconocido por muchos compañeros de la provincia, los cuales se ofrecen a cooperar con nosotros en el triunfo de organizar a todos los carteros y peatones de la provincia.

Este Comité quisiera que estas líneas llegasen hasta el último rincón de Asturias, con el fin de sostener en vigor el espíritu de entusiasmo que nosotros hemos puesto de manifiesto hacia todos aquellos compañeros que ignoran aún la causa que perseguimos en bien de todos y de nuestros hogares.

Hay que luchar con todo nuestro fervor para ver conseguidas nuestras esperanzas del ramo postal.

Por el Comité: El secretario, Luis Alonso.—El Presidente, M. Cúrrana.

Del Instituto Nacional

Paritaria de Previsión

En el Instituto Nacional de Previsión ha celebrado sus sesiones, durante cuatro días, el Pleno de la Comisión Paritaria reconstituida conforme al Reglamento reformado el 30 de Septiembre de 1930.

Esta Comisión asesora, patronal y obrera, ha estudiado ponencias e informes sobre incorporación al Régimen legal de Retiro obrero obligatorio de los asalariados del servicio doméstico; soluciones legales de otros países respecto al Seguro de vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes; aplicación del Retiro obrero obligatorio a los trabajadores agrícolas y ganaderos; planes de inversiones sociales; previsión contra el paro forzoso; posibilidad de incluir en el Régimen legal de Retiro obrero obligatorio a los asalariados que ganen de 4.000 a 6.000 pesetas anuales, mediante la cotización de los interesados.

Como hacía notar el presidente del Instituto, don José Marvá, al clausurar esta serie de sesiones, tienen especial interés entre los acuerdos adoptados, el informe favorable a la inclusión en los Seguros sociales obligatorios de los asalariados del servicio doméstico, y el acuerdo de iniciar la ponencia para el estudio de la aportación obligatoria de los asegurados y el de preparar la ampliación condicionada del Régimen legal de Retiro obrero y de Seguro de Maternidad a favor de los asalariados que tienen retribuciones de 4.000 a 6.000 pesetas.

CONVOCATORIAS

En Oviedo

JUVENTUD REPUBLICANA LIBERAL DEMOCRATICA DE OVIEDO

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes tanto del Partido como de esta Juventud pasen hoy por el local del Círculo, de siete y media a nueve de la noche, con objeto de enterarse de un asunto de urgencia.—La Directiva.

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio del Centro Republicano de Oviedo (bajos del Campoamor), para nombrar Junta Directiva y constituirse legalmente.

Dada la importancia de los asuntos a tratar ruegase la puntual asistencia a todos los afiliados.—La Comisión organizadora.

En Aller

ASOCIACION DE AYUDANTES DE MINAS

La Sección de Aller de la Asociación de Ayudantes de Minas, recuerda a sus asociados que el domingo, día 26 del actual, y horas de diez a doce de la mañana, se celebrará en el local del Círculo Recreativo de Caborana la votación para elegir vocales del Comité Paritario.

Dada la importancia del asunto se encarece la asistencia a todos los asociados.—El Secretario.

Homenaje a don Víctor Saenz

Próximo a terminarse los trabajos encaminados a la celebración del homenaje al nonagenario e insigne maestro de música don Víctor Saenz, la Comisión organizadora, a requerimiento de muchos discípulos y admiradores del venerable musicógrafo, ha decidido celebrar un banquete en los salones de la Coral Vestusta.

Tan pronto se ulimen los detalles, se dará a conocer el día que tenga lugar, así como el precio del cubierto.



«MADAME X»

Fajas para adelgazar

Melquiades Alvarez, 6

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique, featuring the ship 'L'ATLANTIQUE' and listing routes to America and Europe.

Advertisement for Banco Gijones de Credito, detailing capital, social domicile, and financial services.

NOTAS DEPORTIVAS

INFORMACION DE FUTBOL

El calendario del próximo campeonato de Ligas

Según anticipamos ayer en nuestra información telegráfica, la Asamblea Nacional de Fútbol ha facultado al Comité para conceder uno de los partidos internacionales de la temporada que ahora empieza al Oviedo con ocasión de la inauguración del campo en construcción de la Ciudad Jardín.

En solicitud de esta concesión, la Federación Asturiana había presentado la siguiente proposición:

A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

Los delegados que suscriben piden a la Asamblea acuerde rogar al Comité Ejecutivo que, al hacer uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de partidos y competiciones, tenga en cuenta el mérito deportivo que supone la construcción del Stadium de Oviedo, cuyo costo se eleva a un millón de pesetas, desembolsadas por las más genuinas representaciones del deporte, premiando tal esfuerzo con la concesión de uno de los partidos internacionales que se jugarán en la temporada 1931-1932.

Madrid, 22 de Julio de 1931.—Por la Federación Asturiana de Fútbol: Carlos Castañón, vicepresidente; Eduardo Rodríguez, secretario general.

Al mismo tiempo que se iba a discutir este asunto, el representante del Oviedo expuso ante los asambleístas y periodistas deportivos presentes en las sesiones de la Asamblea, los planos, dibujos y cuantos detalles referentes a la obra pueden ofrecer interés. Y fué tal la grata impresión que el examen produjo en todos, que el ambiente quedó rápidamente formado y pronto la proposición era avalada con las firmas de las Federaciones Sur, Centro, Valencia, Aragonesa, Canaria, Cantabria y Castellano-Leonesa, más las de los representantes de los Clubs Oviedo, Sporting, C. Gijón, Racing Langreano, Racing de Santander, Deportivo Alavés, Castellón, Sevilla, Betis, Iberia, Valencia, Gimnástico, Levante, Donostia, Athletic de Madrid, Logroño, Madrid, Valladolid, Celta y Arenas.

Así las cosas, la concesión estaba ganada. Con arreglo al artículo 221 del Reglamento de partidos y competiciones, al Comité ejecutivo compete, exclusivamente, la concesión de partidos internacionales. Pero la Asamblea, dispuesta a expresar su interés por la justa petición, hizo esa elocuente manifestación reafirmando con ello la favorable acogida que también tuvo por parte del Comité Ejecutivo.

Las fechas aprobadas para partidos internacionales son las de 6 y 13 de Diciembre próximo y la de 24 de Abril. Ahora queda esperar el que las obras se activen grandemente con el fin de que se puedan aprovechar las dos primeras.

El aliciente es suficientemente grande para suponer que así haya de hacerse, pues cualquier sacrificio en tal sentido hecho obtendría la inmediata compensación del partido.

El campeonato de Liga

Conforme al calendario aprobado por la Nacional, he aquí el cuadro de fechas y partidos para la segunda y primera división:

SEGUNDA DIVISION

Día 22 de Noviembre.—Oviedo-Athletic; Castellón-Betis; Murcia-Europa; Coruña-Sporting; Sevilla-Celta.

Día 29.—Celta-Castellón; Betis-Murcia; Athletic-Coruña; Sporting-Sevilla; Europa-Oviedo.

Día 20 de Diciembre.—Athletic-Castellón; Murcia-Sporting; Sevilla-Betis; Coruña-Europa; Oviedo-Celta.

Día 27.—Europa-Athletic; Celta-Murcia; Castellón-Coruña; Sporting-Betis; Sevilla-Oviedo.

Día 2 de Enero.—Oviedo-Castellón; Athletic-Sporting; Murcia-Sevilla; Celta-Coruña; Betis-Europa.

Día 16.—Murcia-Coruña; Celta-Athletic; Sevilla-Castellón; Europa-Sporting; Oviedo-Betis.

Día 23.—Athletic-Murcia; Castellón-Europa; Sporting-Oviedo; Betis-Celta; Coruña-Sevilla.

Día 30.—Sevilla-Athletic; Sporting-Castellón; Murcia-Oviedo; Europa-Celta; Coruña-Betis.

La segunda vuelta se jugará en los mismos días que la de la primera división, con los campos cambiados. Estas fechas son los días 6, 13, 20 y 27 de Febrero; 6, 13, 20 y 27 de Marzo y 3 de Abril.

PRIMERA DIVISION

22 de Noviembre.—Madrid-Athletic, Español-Valencia, Alavés-Racing, Arenas-Donostia e Irún-Barcelona.

29.—Valencia-Irún, Racing-Español, Donostia-Madrid, Barcelona-Arenas y Athletic-Alavés.

20 de Diciembre.—Valencia-Madrid, Arenas-Racing, Español-Barcelona, Alavés-Donostia e Irún-Athletic.

27.—Madrid-Alavés, Racing-Irún, Donostia-Valencia, Español-Arenas, Athletic-Barcelona.

2 de Enero.—Valencia-Athletic, Arenas-Madrid, Barcelona-Racing, Donostia-Irún y Alavés-Español.

9.—Racing-Valencia, Madrid-Español, Athletic-Donostia, Irún-Arenas y Barcelona-Alavés.

16.—Donostia-Racing, Madrid-Irún, Valencia-Barcelona, Arenas-Alavés y Español-Athletic.

23.—Racing-Madrid, Alavés-Valencia, Athletic-Arenas, Irún-Español y Barcelona-Donostia.

30.—Madrid-Barcelona, Valencia-Arenas, Athletic-Racing, Irún-Alavés y Español-Donostia.

SECCION DE RETOS

El Escorial de Vetusta reta al Rosal F. C. para jugar un partido el próximo domingo, a las cuatro en punto, en el campo de Vetusta.

La alineación del Escorial será la siguiente: Mino; Zapa y Polo; Ramón, Gonzalo y Fernando; Roxu, Galán, Crespo, Luis y X.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El España F. C., reta al Rayu de Las Caldas, para jugar un partido el domingo, día 25, en el campo del retado.

Se ruega la contestación lo antes posible por este periódico.—El Capitán.

En San Claudio

EL ARENAS EMPATA

El pasado domingo se jugó en el campo Alperí un partido entre los equipos Sporting del Natahoyo (Gijón) y el Arenas F. C., terminando el mismo con un empate a tres goles.

Se distinguieron por ambos onces la defensa y delantera, por los gijoneses; y por los locales, la defensa Oviedo y Adolfo II, los demás con mucho entusiasmo.

En Trubia

EL TETIS DE TRUBIA A SAN CLAUDIO

El próximo domingo se trasladarán a San Claudio los componentes del Tétis de la localidad, equipo este que aún no conoce la derrota, a pesar de haber jugado varios encuentros en campos extraños. Su contrincante será el Rápido de la localidad de la loza, y dado el entusiasmo que los trubiecos ponen en la lucha, seguramente han de presenciar los asistentes a este encuentro un buen partido.

En Mieres

UN PARTIDO

Para el campeonato del Racing, jugaron el pasado domingo en el Batán, los equipos Alegría F. C. de Ujo y el Rayu de Las Caldas, el triunfo fué para los del club de Ujo por seis tantos a cero. Se destacaron por este equipo, la defensa Luis y Manolo, y el centro medios Rojo. Por los del Rayu Jaime, Antidío y Zabala, éste fué el mejor de los veintidos y el único delantero completo que existió en el campo. Regular entrada a causa del agua que cayó durante todo el encuentro.

A continuación jugaron el Estrella de La Peña, de Mieres, y el Unión Deportivo Racing, de Gijón. El triunfo fué para los gijoneses por tres tantos a dos.

En Carbayín

CONVOCATORIA

“El Pelayo F. C.”, de la localidad, convoca a todos sus socios y jugadores a una junta general ordinaria que se celebrará hoy viernes 24, a las nueve y media de la noche, en el Casino “La Buena Unión”.

Puntos a tratar:
Lectura del acta anterior.
Id. estado de cuentas, y
Proposiciones de los socios.

Se ruega a todos los componentes de “El Pelayo” asistan con puntualidad, por ser dicha junta de sumo interés.—La Directiva.

En Figaredo

EL FIGAREDO F. C. VENCE A LA SELECCION MIERENSE

Con asistencia de bastante público se celebró el anunciado partido entre el equipo de la localidad y el de selección de Mieres y Turón.

En la primera parte, fueron los forasteros, los que mediante unos ataques rápidos y valentísimos impulsaron el juego en terrenos de la portería casera, el cual no se trujo en una cantidad de goles grande, gracias a la magnífica actuación de las líneas traseras.

Pasados los 25 minutos primeros de lucha, se impusieron los locales, y ya en el resto de la jornada no hubo más avances de peligro que los suyos, ni más eficacia en los remates que los de su línea delantera.

Dió fin el partido con el resultado de seis tantos a tres a favor del Figaredo, habiéndose distinguido por los forasteros, Campillo y Blanco, y por los vencedores, An-

En Sama

DOS PARTIDOS

Las gestiones que venía realizando el Racing de Sama para la celebración de dos encuentros de fútbol durante las próximas fiestas de Santiago, han cristalizado con el más halagüeño de los éxitos.

Nuestro Racing, atento, como siempre, con la afición—aunque no la afición con él—ha concertado para el próximo sábado 25—fiesta de Santiago—y para el día siguiente, domingo, dos formidables partidos de fútbol.

El primer día, sábado, se enfrentarán en Torre de los Reyes el Círculo Popular y nuestro Racing, disputándose una valiosísima copa. Es inútil querer resaltar la importancia de este encuentro. El solo pronunciamiento de los contendientes basta para darse idea—aunque no exacta—de la lucha plétórica de emoción e interés que nos depararán los onces representativos de La Felguera y Sama.

Además, el Racing se presentará el sábado a demostrar a la afición que el revés sufrido contra el mismo equipo, hace un mes, en La Felguera, fué debido a una deficiente alineación, y que el valor actual y de entonces del Racing dista mucho de aquel ofrecido en La Felguera el día de San Pedro. Es ésta una deuda que los racinguistas tienen contraída con la afición samense y que, sin duda alguna, sabrán pagar el sábado.

Por su parte, el Círculo Popular, querrá demostrarnos que su triunfo fué obtenido con todas las de la ley, ya con deficiente o completa alineación, y, por tanto, buscará por todos los medios legales su ratificación.

El partido del domingo será el “clou” de las fiestas. Nos hará recordar tiempos idos, por desgracia, en la vida futbolística del Racing, de Langreo.

El domingo nos visitará el Sporting de Gijón, el tantísimas veces

es, el día de la fiesta, la organización, desde luego, con todas sus figuras, con el “completo”. Los Nant, los Sión, todos, posarán el domingo en Torre de los Reyes; darán una exhibición, como todas las suyas, a los aficionados de esta cuenta minera, donde el simpático campeón de Asturias cuenta con tantísimas simpatías.

Frente a este Sporting completo, se presentará el Racing, reforzado con valiosísimos elementos de la provincia, y que, por lo adelantado de la fecha, no nos es posible señalar.

Ambos encuentros darán comienzo a las cuatro y media de la tarde.

En días sucesivos, seguiremos ocupándonos de estos partidos.—Pako.

En Las Caldas

UN RETO

El infantil del Rayu reta al primer equipo para jugar un partido el domingo, día 25, en el campo de dicha localidad. En caso de no aceptar reta al Olímpica de Caces.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En Olloniego

DE UN PARTIDO

El pasado domingo, día 19, jugaron en el campo de Entre los Ríos los equipos Titanic F. C. de Mieres y el reserva del Nalón.

Ganaron los nalcones por tres a uno. Los goles del Nalón los metieron: Pachín, Mascota y Cisco.

El Nalón formó este equipo: Quiros; Estopa y Negro; Alonso I, Niño y Alonso II; Pachín, Mascota, Juanito, Cisco y Valiente.

El arbitraje, a cargo de Pello, bien.

En Blimea

CONVOCATORIA

El Club Asturias convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las ocho y media, para tratar asuntos de gran importancia.

Se ruega a todos los socios la más puntual asistencia.—El Secretario.

BOLOS

FEDERACION ASTURIANA

Nota oficiosa

De acuerdo con la asamblea general ordinaria celebrada por este organismo con fecha 19 del corriente, este Comité hace saber a las entidades de la zona de Mieres que la reunión que deben celebrar para elegir el Comité comarcal que ha de regir el desenvolvimiento interior de las entidades de la zona mencionada, habrá de ser convocada por el delegado oficial de esta Federación, don Gerardo Suárez Zabaleta, quien representará a este organismo y se encargará de levantar la correspondiente acta para los efectos reglamentarios.

Oviedo, 22 de Julio de 1931.—Por el Comité: El Secretario, Antonio Nieto; El Presidente, Vicente Diaz.

SOCIEDAD BOLISTICA "LOS POSTIGOS"

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda a las ocho.

Por tratarse de asuntos de interés se solicita la asistencia.

"EL BOLIN" DE NARANCO

Se convoca a la Sociedad bolística “El Bolín” de Naranco para hoy viernes, a las ocho de la tarde, en el domicilio de dicha Sociedad, para tratar asuntos de gran interés para la buena marcha de la Sociedad.—La Directiva.

EN LA DIPUTACION

SOBRE LA CESION DE UNOS TERRENOS

Visitó ayer el vicepresidente de la Diputación una Comisión del Ayuntamiento de Grado, presidida por el Alcalde de aquella villa, que le manifestó estaban dispuestos a ceder los terrenos necesarios para la construcción de la rampa del Panizal, con lo que se cree no será necesario despedir de las obras de la carretera de Rafiecos a los veinte obreros a que ayer hacíamos referencia.

Dichos comisionados se hablaron también de la necesidad de construir cuanto antes el camino vecinal de La Montera a Práhúa, a cuyo fin aquel Municipio está dispuesto a depositar en las arcas provinciales la cantidad con que le corresponde contribuir.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Gacetas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sónico.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sónico.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Recibimos del eminente cirujano don Celestino Álvarez, de Oviedo, la obra que acaba de publicar sobre “Ensayos experimentales para el tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar por la intervención directa sobre el simpático torácico” y cuya descripción es verdaderamente interesante. Felicitamos a su autor y agradecemos el envío.

JUVENTUD CATOLICA

DE S. PEDRO DE LOS ARCOS

Esta Juventud celebrará junta general ordinaria hoy viernes, a las diecinueve horas, y caso de no asistir suficiente número de socios, a las veinte con cualquier número que asista, en la casa rectoral.

Se suplica la asistencia a todos los socios, tanto activos como protectores, por ser los asuntos a tratar de mucho interés.

Del mundillo taurino

Una novillada en Gijón

La misma empresa que organizó la del día de San Antonio, que es la del señor Alonso, el que obtuvo un franco éxito en su debut, prepara otro espectáculo interesante para el domingo día 2 de Agosto, con lo que los gijoneses pueden decirse que abrierán boca para los manjares que debe tener preparados para mediados del mismo mes el popular Domingúín.

El señor Alonso, que ya está acreditado en el mundillo taurino, en el que tan fácil es perder el crédito y la confianza de la afición, ha ultimado un cartel para una excelente novillada, para la cual ha elegido seis buenos mozos de la ganadería de Zaballos, que ya figura entre los criadores más populares de España. Y para despachar este ganado, que vendrá con buena romana, han sido contratados Angel Monasterio, que es de Gijón, y por cierto de distinguida familia; Cantimplas Chico, que pertenece a una familia de toreros, y todos de la buena solera, y Jerónimo Montes, que no desmentirá la gallardía de los que fueron sus parientes.

Es, pues, una combinación excelente, y aun cuando hemos de volver con el comentario para tal festejo, queremos adelantar la impresión de que despertará la mayor simpatía entre los aficionados asturianos y particularmente entre los gijoneses, a los que se les brinda la mejor ocasión de aplaudir a su paisano; y que todo se traducirá en una entrada de las grandes, de las de día solemne.

Esta tertulia pone en conocimiento de sus admiradores que debido a estar vendido el billeteaje y ser numerosas las personas que no han podido adquirirlo, tiene pensado poner otro coche. Las personas que deseen inscribirse deben hacerlo en el Bar Modesta, desde hoy hasta mañana, a las siete de la tarde.—Los organizadores

Nuevo director

De la Musical Ovetense

Anteayer, el tribunal designado por la Junta Directiva de la Sociedad Musical Ovetense, reunido para examinar los expedientes presentados por los concursantes a la plaza de Director de dicha Banda, después de detenida deliberación acordó otorgar dicha plaza a don Faustino Sanz Gutiérrez, por resultar que su expediente venía constituido por las siguientes certificaciones de mérito:

Premio en Certamen Nacional de Bandas celebrado en Salamanca, certificado de haber sido elegido Presidente del tribunal para proveer la plaza de Director de la Banda de Avilés, certificado de reconocimiento de su competencia, celo y condiciones excepcionales el frente de la Banda Municipal de Gijón, por el mismo Ayuntamiento.

Felicitamos al señor Sanz, deseándole muchos aciertos en tan difícil y ardua labor, haciendo extensiva esta felicitación al tribunal por la elección de tan competente maestro.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Cll de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egidio
Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIEDO

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»
Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44.

LABORATORIO MEDICO
E. Menéndez
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos.
Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652

Médico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 23, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

Los Científicos talleres
de ortopedia del Sanatorio

Celestino Alvarez
DE OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

Médico Leopoldo Escobedo
Especialista Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta: de 10 y 1/2 a 1
JUEVES y DOMINGOS

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta durante el verano, solamente los jueves, 11 a 1 y 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono, 2528.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uria, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

C. G. Parreño
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, principal.—Telé. 2727
De 12 a 1 media y de 4 a 6.

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirugía general. Operaciones Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Gampoamor, 26 Teléfono 3520

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El señor Ossorio y Gallardo se decide a entrar de lleno en la República y formar partido.-Intersantes manifestaciones de los señores Alcalá Zamora y Largo Caballero.-Una brevisima sesión de Cortes.-El lunes se constituirá el Congreso.-Algunas actas anuladas

Se celebra un Consejo de ministros dedicado a la cuestión agraria, en el ministerio del Trabajo

A la entrada

Poco después de las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Departamento de Trabajo con el fin de celebrar el anunciado Consejo.

Llegaron los primeros el Jefe del Gobierno y el ministro de Estado, los cuales no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Al llegar el ministro de Comunicaciones fué interrogado sobre la situación en Sevilla, manifestando que reinaba tranquilidad, aunque la huelga es general y absoluta, como en días anteriores.

El ministro del Trabajo confirmó que la tranquilidad era completa en Sevilla desde que se declaró el estado de guerra. Hubo algunos incidentes que fueron rápidamente sofocados por la fuerza pública.

—Es necesario—agregó el ministro—acabar con esta situación, y si es necesario emplearemos la artillería.

Al llegar el ministro de Fomento dijo que la reunión no tenía carácter de Consejo, sino que únicamente obedecía al deseo de escuchar el informe de la Comisión que entiene en la reforma agraria.

—Asistirá la Comisión al Consejo?—preguntaron los periodistas al señor Albornoz.

—No se—respondió—si vendrá la Comisión, una subcomisión o algunos miembros.

Poco después llegó el ministro de Instrucción Pública, que dijo que en la reunión sólo se trataría de la reforma agraria.

—No se hablará del decreto de defensa de la República?—interrogaron los informadores.

—No creo—repuso el señor Domingo—que el ministro de la Gobernación le traiga, pues las bases fundamentales del mismo ya están en vigor desde ayer, como ustedes saben.

A las once de la mañana quedaban los ministros reunidos en Consejo, no habiendo llegado hasta esa hora el ministro de la Guerra.

A la salida

Poco después de la una de la tarde terminó la reunión ministerial, saliendo juntos los ministros de Fomento y Estado.

Este último dijo a los periodistas que habían tenido un cambio de impresiones sobre la reforma agraria.

Un periodista le preguntó si se había tratado del decreto de defensa de la República.

—No se trató de eso—respondió—, porque es un asunto en el que el Gobierno hará lo que estime necesario.

—Pues se decía—insistieron los reporteros—que sería aprobado en el Consejo de hoy.

—Por ahora no es necesario—agregó el señor Lerroux.

Poco después salieron el Presidente y el ministro de Instrucción.

El primero dijo:

—Nada, señores, que he necesitado dos horas para el esclarecimiento de algunos asuntos por parte de la Comisión.

—Han sido siete cuartos de hora—interrumpió el señor Domingo.

—¿Los ha contado usted?—preguntó el Presidente.

—No; pero hice el cálculo—respondió el ministro.

Después, don Marcelino Domingo dio la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

Los señores Flórez de Lemus, Sánchez Román y Carrión, miembros de la Comisión que entiene en la reforma agraria, informaron ampliamente sobre los tres aspectos que comprende la cuestión, como son: el económico, el jurídico y el agrario.

Se han hecho varias observaciones y por el Presidente se pidieron datos aclaratorios que fueron contestados ampliamente por la Comisión.

Después los ministros tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre este asunto.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación del Consejo tres decretos de concesión de créditos.

Uno, por valor de diez millones de pesetas para remediar la crisis obrera en Andalucía.

Otro, de un millón para el aumento de socorros en la zona agraria.

Y el tercero, sobre el estampillado de billetes.

LO QUE DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

Al salir de la reunión fué interrogado por los periodistas el ministro del Trabajo, que manifestó que el Presidente había ido preguntando artículo por artículo sobre la significación de los mismos, que los miembros de la Comisión contestaron cumplidamente, por lo que se prolongó la reunión más de lo que se esperaba.

Le preguntaron los informadores si se había tratado del decreto de defensa de la República en la reunión.

Contestó que no, y agregó:

—La situación está dominada, y si es necesario, con decretos y más decretos, dada la plenitud de poderes que tiene el Gobierno, se iría hasta donde fuese preciso llegar. Si triunfara el movimiento, el Gobierno no habría cumplido con su deber, y por eso no puede abandonar sus funciones.

Añadió que una vez constituido el Parlamento el decreto sería sometido a las Cortes, pero su opinión es que ya no es necesario el decreto.

Se refirió a los propósitos que se atribuyen por algunos periódicos a la Generalidad, y dijo:

—Lo que el Gobierno haga será acatado por Cataluña. El Gobierno se propone ir a la normalidad económica y espera que la Generalidad no contribuya a que siga este estado de cosas, sobre todo con huelgas como la del puerto de Barcelona, que a quien más perjuicios causa es a la misma ciudad.

Después de aludir a la petición hecha por el "Fomento Nacional" y la Cámara de Comercio de Barcelona, para que el Gobierno interponga en la solución de los conflictos sociales allí planteados, terminó anunciando que mañana se celebraría Consejo de ministros.

Ampliación a la referencia oficiosa

La reunión ministerial celebrada esta mañana en el ministerio del Trabajo, no tuvo en realidad carácter de Consejo, ya que aparte de un decreto que el ministro de Hacienda pidió con urgencia fuera examinado y firmado por el Presidente, no hubo el acostumbrado despacho de expedientes.

La sesión entera fué destinada al estudio del anteproyecto de la Comisión agraria, asistiendo a la reunión tres vocales de la citada Comisión, a los que el Gobierno encargó un escrito de reforma.

Comenzó la reunión con la lectura del anteproyecto de la subcomisión de latifundios, y que en su día fué aprobado por la Comisión en pleno.

Terminada la lectura, el Jefe del Gobierno usó de la palabra y en un discurso expresó la necesidad que el Gobierno sentía de que se fuesen aclarados algunos puntos del proyecto para que fuese más completo y mayor el asesoramiento para el estudio posterior que el Gobierno debe hacer.

Concretó el señor Alcalá Zamora las aclaraciones decisivas en estos siete puntos:

Primero. Concepto de la ocupación temporal, alcance y sentido.

Segundo. Razones que pudieran haber existido, a juicio de la Comisión, para no fijar una renta mínima inicial.

Tercero. Necesidad de una aclaración en lo que se refiere en el ante proyecto al mínimum y máximun de cuatrocientas hectáreas, cuando éstas fuesen de dehesas pantanizables; pedregal o monte bajo no cultivable; o bien dehesa cultivable.

Cuarto. Razón de haber fijado la renta catastral inicial de diez mil pesetas como base de imposición y recargo especial que se establece para financiar la reforma agraria.

Quinto. Razones que pueden haber existido para no tomar como punto inicial de la reforma en las grandes fracciones alejadas de poblado.

Sexto. Sobre la manera de coordinar las dos formas de propiedad: la colectiva y la individual.

Séptimo. Si se prejuzga en el proyecto la forma jurídica definitiva que haya de darse a la tierra repartida.

Terminada la exposición, informaron los señores Sánchez Román, Flórez de Lemus y Carrión, exponiendo las razones que movieron a la Comisión al redactar en la forma que lo ha hecho los puntos advertidos por el Jefe del Gobierno.

Después de este cambio de impresiones, y como consecuencia de él, fueron concretándose diversas modificaciones de las que tomaron nota los vocales de la Comisión para llevarlas al pleno de la misma y tenerlas en cuenta en la redacción que al anteproyecto ha de darse nuevamente.

Según nuestras impresiones, las modificaciones que ha de sufrir el anteproyecto serán de importancia. Tanto, que en algunos de los puntos puede decirse que radicales.

El Gobierno rogó a los vocales que

La sesión de las Cortes sólo duró cinco minutos

SESION RELAMPAGO

A las cinco y media de la tarde, dió comienzo la sesión de la Cámara.

Preside el señor Besteiro.

En el banco azul se sientan el presidente del Gobierno y los ministros de Gobernación, Estado y Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, dándose a continuación cuenta del despacho ordinario.

Al entrarse en el orden del día, sin discusión se aprueba el acta de Murcia.

Se discute luego el dictamen de la de Alicante. El señor Arranz había presentado un voto particular proponiendo la proclamación del señor Chapaprieta en vez del señor

En los pasillos del Congreso

PETICION DE LOS AGRARIOS ASTURIANOS

Los diputados asturianos, señores Menéndez y Niembro, entregaron esta mañana al ministro de Instrucción una instancia de los agrarios de aquella provincia pidiendo la creación de una Granja Escuela, en donde los hijos de los labradores que hayan cumplido 16 años y que hayan terminado su instrucción primaria, puedan completarla y adquirir aquellos conocimientos necesarios para el buen trabajo de las tierras.

En esa Granja deberán también darse enseñanzas cooperativistas a semejanza de las Granjas que funcionan en Dinamarca.

UN VOTO PARTICULAR SOBRE EL PROYECTO AGRARIO

Además de la ponencia votada por la mayoría de la Comisión agraria, hay un voto particular al Gobierno, suscrito por los señores Martínez Gil, Soler, Zafra, Morán, Dantín, Hoyos y Villalobos, que discrepan de varios extremos de la totalidad del dictamen.

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

De once a doce y media de la mañana permaneció reunida la Comisión de actas, examinando la de Coruña, por la que informaron los señores Abad Conde y Miñones, candidatos derrotados. Así como don Eduardo Lorenzo, que invirtió largo rato en su informe.

Examinóse también la de Salamanca, acordándose anular la elección por la circunscripción.

El presidente de la Comisión, señor Cordero, dijo que el acuerdo había sido tomado por unanimidad.

Don Miguel de Unamuno no intervino hoy en el acta de Salamanca, pero mañana, parece ser, que pronunciará un discurso en el Parlamento.

Se trató también del acta de Pontevedra.

A las cuatro de la tarde volvió a reunirse la Comisión, acordando sus miembros volver a reunirse después de la sesión para terminar los dictámenes esta misma noche.

los trabajos referentes a estas modificaciones se hagan con la rapidez precisa, y los vocales prometieron trabajar con entusiasmo.

Tenia el Gobierno el propósito de decidir en este Consejo la forma de tramitación del anteproyecto de reforma agrícola, decidiendo su presentación a las Cortes como ponencia del Gobierno, o, a ejemplo del proyecto de Constitución, entregarlo a la Cámara sin indicación alguna del Gobierno. Pero vista la necesidad de introducir algunas modificaciones, se acordó al fin dejar este punto de discusión para que cuando, realizada la nueva redacción, el proyecto sea estudiado nuevamente en un Consejo dedicado a él exclusivamente.

PARA MEJORAR EL RANCHO DE LA MARINERIA

También se aprobó en el Consejo un crédito de un millón cincuenta mil pesetas para aumentar en cincuenta céntimos la consignación diaria destinada al rancho de la marinería de la Escuadra.

La sesión de las Cortes sólo duró cinco minutos

Arrichena; pero retira el voto y tampoco hay discusión.

El señor BESTEIRO.—Hemos terminado el orden del día y ahora debo dar cuenta de la reunión acordada por la Cámara en la sesión de ayer y que habrían de celebrar conmigo los jefes de las minorías.

Por respeto a los diputados no proclamados y a fin de acelerar la Constitución del Congreso, el lunes se celebrará sesión; y en ese mismo día o a más tardar el martes, quedará constituida la Cámara.

A continuación se leen varios dictámenes de la Comisión de actas, que quedan sobre la mesa; se aprueba el orden del día de la reunión venidera y se levanta la sesión, que ha durado exactamente cinco minutos.

COMPANYS NO QUIERE HABLAR

Preguntado el señor Companys, acerca de la impresión que produjo a la minoría catalana la decisión de que la Cámara se constituya el lunes o el martes, se negó a hablar, pues no quería prodigar sus manifestaciones.

Hablará cuando las necesidades lo requieran y cuando sea necesario defender los intereses que representan la minoría catalana en el Parlamento.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las secciones de la Cámara se reunieron los diputados de la minoría socialista.

Se habló de los dictámenes de la Comisión de actas y muy especialmente de la propuesta de anulación de la elección por Salamanca.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

La minoría parlamentaria radical socialista se ha reunido esta tarde para estudiar el reglamento de régimen interior de dicho grupo.

También se estudió la conveniencia de conceder o no libertad a los diputados para que con autonomía presenten las proposiciones que estimen del caso a la Cámara.

Se acordó tal autonomía, siempre que sea dentro de la ideología y disciplina del partido.

COMENTARIOS SOBRE LO OCURRIDO CON EL ACTA DE SALAMANCA

Al conocerse por los pasillos la anulación del acta de Salamanca, hemos procurado entrevistarnos con el señor Unamuno.

Lo encontramos en el salón conferenciando con el señor Villalobos, don Primitivo Santa Cecilia y don Tomás Marcos Escribano, que se mostraban indignados, pues estimaban que su acta estaba tan limpia como la que más.

Nosotros interrogamos a don Miguel, quien haciendo un gesto dijo que le parecía un disparate.

Le preguntamos si interpondría en la discusión y nos replicó que diría cuatro palabras.

Los otros candidatos decían que lo sentían, más que por ellos, por don Miguel.

—Volverá usted a presentarse?—le preguntamos.

Y contestó:

—Yo nunca me he presentado, me presentaré, que es muy diferente.

EL ACTA DE LUGO

Son malos vientos los que corren por los pasillos de la Cámara en relación con el acta de Lugo.

Se cree que el dictamen de la Comisión ha de ser en el sentido de proponer la anulación.

Cuando en un grupo de diputados, en el que se encontraban el señor Azpiazu y el director de Administración local, comentaban las incidencias que sigue el acta de Lugo, llegó el señor Lerroux, a quien Azpiazu preguntó: ¿Está hecho aquello?

Y el señor Lerroux replicó: Está hecho.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría catalana.

A la salida el señor Companys dijo que mañana por la tarde, después de la sesión marcharán todos los diputados catalanistas, incluso Franco, a Barcelona.

El domingo conferenciarán con Maciá, cambiando impresiones sobre las jornadas parlamentarias y el lunes estarán de regreso en Madrid.

Hablando sobre la situación actual, Companys dijo:

—Defenderemos la República cueste lo que cueste.

LO QUE DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo, hablando del movimiento sindicalista, dijo que no se trataba de una acción regionalista, ni de reivindicaciones obreras, sino de perturbar la economía nacional. Y ante eso no hay más remedio que aprestarse a la defensa.

Los diputados catalanes que se encuentran en Madrid se habrán dado cuenta del estado actual de cosas y supongo que sabrán informar bien a la Generalidad.

Contó, que algunos propietarios marcharon de sus casas y entregaron las llaves de las fincas al gobernador y los pequeños propietarios no siembran, desentendiéndose de su propiedad.

Esto—agregó—fiene que atajarlo el Gobierno, porque de lo contrario no se sabe a dónde habremos de llegar.

LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

Al terminar la sesión, se encontraron en uno de los pasillos Sánchez Guerra y el ministro de la Gobernación.

Se detuvieron a conversar y el expresidente dijo al señor Maura que el Gobierno debía de dar una explicación a la Cámara relacionada con los sucesos ocurridos en Sevilla.

Hubiera sido muy desmoralizador para el Gobierno, replicó el señor Maura. Que la Cámara nos juzgue y nos cuegue después; pero que no nos reste autoridad, que se necesita toda para terminar con estas huelgas y estos movimientos caóticos.

NOTICIAS TRANQUILIZADORAS

Maura habló luego con los periodistas, a los que dijo que a las dos había hablado con el gobernador de Sevilla, quien le dijo que no se había disparado hasta entonces un solo tiro.

Parece—añadió—que "Solidaridad Obrera" ha publicado una hoja aconsejando tranquilidad.

Esta noche habrá una refriega con los obreros de una fábrica de productos químicos, la Casa Cros, y que se encuentran dentro del establecimiento en huelga de brazos caídos.

Se les hará salir por grado o de fuerza.

Preguntado por el decreto de defensa de la República, dijo que el Consejo había tratado de él y que seguramente sería llevado al Parlamento.

seguramente sería llevado al Parlamento.

He de hacer—añadió—una aclaración acerca de este punto, y es que el referido decreto no se hace en defensa de cualquier ataque que contra el Gobierno pueda cometerse, pues éste tiene sobradas fuerzas, sino en defensa de la economía nacional, en peligro con estos sucesos.

HABLANDO CON EL SEÑOR BESTEIRO

Después de levantarse la sesión hablaron los periodistas con el presidente de la Cámara.

—Ya habrán visto ustedes—comenzó diciendo—la sesión relámpago que hemos celebrado hoy. Yo creía que algún diputado iba a hablar de los debates de ayer, pero no ha sido así. Por lo que veo persiste el propósito de que la Cámara se constituya el lunes o el martes próximos. Las Cortes del día sólo tardaron en constituirse unos días más que éstas.

La Comisión de Actas ha trabajado muy bien. Hoy se ha reunido a fin de ver si es posible terminar hoy mismo con el examen de todas las actas pendientes.

En la sesión de constitución se abreviaron algunos trámites y otros no. Como, por ejemplo, el de nombramiento de Comisiones; pero yo creo que con el sistema de las tres urnas acabaremos pronto.

Después yo pronunciaré el protocolo de discurso; luego prestarán su promesa los diputados, y por último el Jefe del Gobierno pronunciará un discurso que será esencialmente político.

El debate se hará largo, por lo que yo creo que continuará al día siguiente.

—¿En esa sesión, dimitirá el Gobierno?—preguntaron los periodistas.

—Si—respondió.

—¿Continuará el mismo Gobierno?

—Mi criterio es ese, y también el del partido, como se ha hecho público.

—Pero es que hay algunos ministros que sientan impaciencia por dejar la cartera—arguyeron los informadores.

—No lo dudo, pero se imponen las circunstancias.

EL PARTIDO DE OSSORIO Y GALLARDO

Zaragoza.—Procedente de Madrid ha llegado un íntimo amigo del señor Ossorio y Gallardo, el cual ha dicho que don Angel, en vista de lo que viene ocurriendo, ha decidido romper sus antiguos lazos con los principios monárquicos e ingresar de lleno en la República.

Además, el señor Ossorio y Gallardo ha decidido formar partido con los amigos que quieran seguirle.

Todo ello se hará realidad en el discurso que muy en breve se propone pronunciar el señor Ossorio.

EL ESTAMPILLADO DE BILLETES DEL BANCO

En el ministerio de Hacienda han facilitado copia del decreto firmado hoy sobre el estampillado de billetes.

En su parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º El Banco de España hará una emisión de billetes con emblema o alegorías de la República, procediendo a la recogida de los hoy en circulación.

Art. 2.º Se revalidarán los billetes actualmente en circulación hasta su total recogida.

Art. 3.º Se dispone que los Bancos hagan el estampillado de los que se presenten por medio de las cajas o directamente por sus poseedores. Las operaciones darán comienzo el día 10 de Agosto, teniendo un plazo de duración de tres meses.

Art. 4.º Después del 10 de Septiembre no se admitirán billetes al estampillado.

Art. 5.º Pasado el 20 de Septiembre no se admitirán al pago billetes que no estén estampillados.

Art. 6.º Por el Banco de España se dictarán las reglas a que haya de sujetarse el estampillado.

Art. 7.º El estampillado se hará de acuerdo con la Junta Nacional del Timbre y el Gobierno.

LEA USTED La Voz de Asturias